

**ECOPETROL S.A.**

Estados Financieros Intermedios no Consolidados

30 de septiembre de 2012 y por los períodos de nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2012 y 2011

Con el informe de revisión intermedia del Revisor Fiscal

## **Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía**

A los señores Accionistas de Ecopetrol S. A.:

23 de noviembre de 2012

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Compañía certificamos que los estados financieros no consolidados de la Compañía al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 y por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2012 y 2011, han sido fielmente tomados de los libros y que, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros no consolidados de la Compañía al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los períodos terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, han sido reconocidos en los estados financieros no consolidados.
3. Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Compañía al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 y por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2012 y 2011.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad pública generalmente aceptados, promulgados por la Contaduría General de la Nación.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros no consolidados.

Javier G. Gutiérrez Pemberthy  
Presidente

Óscar Monroy Gómez  
Contador Público  
T.P. 41534 - T

## **INFORME DE REVISIÓN INTERMEDIA DEL REVISOR FISCAL**

Señores Junta Directiva  
Ecopetrol S. A.:

### **Introducción**

He revisado el balance general no consolidado de Ecopetrol S. A. al 30 de septiembre de 2012 y los correspondientes estados financieros intermedios no consolidados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2012 y 2011, y el resumen de políticas contables significativas indicadas en la nota 1 y otras notas explicativas (“estados financieros intermedios no consolidados”). La Gerencia es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios no consolidados y sus notas, de acuerdo con los principios de contabilidad pública generalmente aceptados en Colombia, promulgados por la Contaduría General de la Nación. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información, basada en mi revisión.

### **Alcance de la Revisión**

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Norma Internacional de Revisiones Número 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en efectuar indagaciones, principalmente a las personas responsables de asuntos financieros y de contabilidad, y en aplicar procedimientos de revisión analítica y otros. El alcance de esta revisión es menor del que se practica a los estados financieros al finalizar el año, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por lo tanto, no me habilita para obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que serían identificados en una auditoría. Por consiguiente, no expreso tal opinión de auditoría.

### **Conclusión**

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga creer que los estados financieros intermedios no consolidados al 30 de septiembre de 2012 y por el periodo de nueve meses entonces terminado, no presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Ecopetrol S.A., de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, promulgados por la Contaduría General de la Nación, descritos en la nota 1 a los estados financieros intermedios no consolidados.

**Otros Asuntos**

Sin calificar la conclusión, llamo su atención para indicar que, con base en el resultado de mis pruebas, durante los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2012, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

José Hilario Sanabria Caballero  
Revisor Fiscal de Ecopetrol S. A.  
T.P. 34266 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

23 de noviembre de 2012

ECOPETROL S. A.

Balances Generales no Consolidados

30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011

(Expresados en millones de pesos colombianos)

<u>Activos</u>	30 de septiembre <u>2012</u> (No auditado)	31 de diciembre <u>2011</u>
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2 y 3)	\$ 4.722.551	4.303.043
Inversiones (notas 2 y 4)	1.783.845	1.263.937
Cuentas y documentos por cobrar, neto (notas 2 y 5)	4.356.640	5.256.982
Inventarios, neto (nota 6)	2.586.243	2.395.929
Anticipos, avances y depósitos (notas 2 y 7)	4.350.879	2.579.887
Gastos pagados por anticipado (nota 8)	86.080	24.308
Total activos corrientes	<u>17.886.238</u>	<u>15.824.086</u>
Activos no corrientes:		
Inversiones (notas 2 y 4)	19.659.144	17.353.028
Cuentas y documentos por cobrar, neto (nota 5)	1.533.390	2.034.167
Anticipos, avances y depósitos (notas 2 y 7)	152.146	137.853
Depósitos entregados en administración (nota 9)	310.508	283.504
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 10)	20.848.404	19.119.854
Recursos naturales y del medio ambiente, neto (nota 11)	13.993.004	13.753.201
Cargos diferidos (nota 12)	3.297.746	3.590.357
Otros activos (notas 2 y 13)	3.464.393	3.675.163
Valorizaciones	9.366.817	9.479.961
Total activos	<u>\$ 90.511.790</u>	<u>85.251.174</u>
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>		
Pasivos corrientes:		
Obligaciones financieras (notas 2 y 14)	446.902	452.692
Cuentas por pagar y vinculados (notas 2 y 15)	12.641.533	4.391.709
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar (nota 16)	5.842.910	7.587.315
Obligaciones laborales y pensionales (nota 17)	194.280	186.961
Pasivos estimados y provisiones (notas 2 y 18)	1.698.572	1.199.646
Total pasivos corrientes	<u>20.824.197</u>	<u>13.818.323</u>
Pasivos no corrientes:		
Obligaciones financieras (notas 2 y 14)	5.209.606	5.718.463
Obligaciones laborales y pensionales (nota 17)	3.477.345	3.180.269
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar (nota 16)	476.494	952.987
Pasivos estimados y provisiones (notas 2 y 18)	4.089.402	3.984.580
Otros pasivos a largo plazo (notas 2 y 19)	2.673.983	2.585.514
Total pasivos	<u>36.751.027</u>	<u>30.240.136</u>
Patrimonio de los accionistas:		
(Nota 20 y ver estado no consolidado adjunto)	<u>53.760.763</u>	<u>55.011.038</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>\$ 90.511.790</u>	<u>85.251.174</u>
Cuentas de orden deudoras (nota 21)	\$ 127.453.882	122.266.343
Cuentas de orden acreedoras (nota 21)	<u>(119.556.867)</u>	<u>(103.461.131)</u>

Veáanse las notas que acompañan a los estados financieros intermedios no consolidados.

Javier G. Gutiérrez Pemberthy  
Presidente  
(Ver certificación adjunta)

Óscar Monroy Gómez  
Contador Público  
T.P. 41534 - T  
(Ver certificación adjunta)

José Hilario Sanabria Caballero  
Revisor Fiscal  
T.P. 34266 - T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 23 de noviembre de 2012)

ECOPETROL S. A.

Estados Intermedios no Consolidados de Actividad Financiera,  
Económica, Social y Ambiental

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2012 y 2011

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta  
por acción que está expresada en pesos colombianos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(No auditado)	
Ingresos por ventas (nota 22):		
Ventas nacionales	\$ 14.839.397	14.146.439
Ventas al exterior	29.630.828	26.291.703
Total ingresos	<u>44.470.225</u>	<u>40.438.142</u>
Costos de ventas (nota 23)	<u>25.039.874</u>	<u>21.350.499</u>
	19.430.351	19.087.643
Gastos operacionales (nota 24):		
Administración	452.318	453.097
Comercialización y proyectos	1.159.457	1.353.531
Utilidad operacional	<u>17.818.576</u>	<u>17.281.015</u>
Ingresos (gastos) no operacionales:		
Ingresos (gastos) financieros, neto (nota 25)	(259.652)	(691.770)
Gastos de jubilados (notas 17 y 26)	(461.594)	(365.678)
Ganancia por inflación (nota 27)	16.102	16.102
Otros (gastos) ingresos, neto (nota 28)	(1.181.000)	(481.165)
Resultados en sociedades, neto (nota 29)	721.765	573.179
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>16.654.197</u>	<u>16.331.683</u>
Provisión impuesto sobre la renta (nota 16)	<u>5.388.017</u>	<u>5.315.963</u>
Utilidad neta del período	\$ <u>11.266.180</u>	<u>11.015.720</u>
Utilidad neta por acción	\$ <u>274,00</u>	<u>272,16</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros intermedios no consolidados.

Javier G. Gutiérrez Pemberthy  
Presidente  
(Ver certificación adjunta)

Óscar Monroy Gómez  
Contador Público  
T.P. 41534 - T  
(Ver certificación adjunta)

José Hilario Sanabria Caballero  
Revisor Fiscal  
T.P. 34266 - T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 23 de noviembre de 2012)

ECOPETROL S. A.

Estados Intermedios no Consolidados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2012 y 2011

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto el dividendo por acción que está expresado en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal y otras	Patrimonio institucional incorporado	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Efecto Régimen Contabilidad Pública	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 10.118.128	4.720.508	6.732.737	157.352	2.158.663	9.996.866	(702.475)	8.346.097	41.527.876
Distribución de dividendos (\$145 por acción)	-	-	-	-	-	-	-	(5.868.514)	(5.868.514)
Capitalización - Emisión y colocación de acciones segunda ronda	161.047	-	-	-	-	-	-	-	161.047
Capital suscrito por cobrar y prima en colocación	-	2.222.441	-	-	-	-	-	-	2.222.441
Prima en colocación de acciones por cobrar	-	(1.904.994)	-	-	-	-	-	-	(1.904.994)
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	(373.945)	-	-	(373.945)
Desvalorizaciones de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	336	-	336
Apropiación de reserva legal	-	-	834.610	-	-	-	-	(834.610)	-
Apropiación reservas para programas de inversión	-	-	1.065.465	-	-	-	-	(1.065.465)	-
Apropiación reservas Decreto Reglamentario 2336/95	-	-	96.695	-	-	-	-	(96.695)	-
Apropiación reservas para pago de dividendos emisión de acciones 2011	-	-	480.813	-	-	-	-	(480.813)	-
Adición al patrimonio institucional incorporado	-	-	-	12.376	-	-	-	-	12.376
Ajuste por diferencia en cambio superávit método de participación	-	-	-	-	72.347	-	-	-	72.347
Ajuste en conversión de filiales en el extranjero	-	-	-	-	(93.574)	-	-	-	(93.574)
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	11.015.720	11.015.720
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2011</b>	<b>10.279.175</b>	<b>5.037.955</b>	<b>9.210.320</b>	<b>169.728</b>	<b>2.137.436</b>	<b>9.622.921</b>	<b>(702.139)</b>	<b>11.015.720</b>	<b>46.771.116</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	10.279.175	6.788.144	9.179.411	174.080	4.358.294	9.479.961	(696.360)	15.448.333	55.011.038
Distribución de dividendos (\$300 por acción)	-	-	-	-	-	-	-	(12.335.009)	(12.335.009)
Prima en colocación de acciones	-	10.389	-	-	-	-	-	-	10.389
Prima en colocación de acciones por cobrar	-	154.602	-	-	-	-	-	-	154.602
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	(113.144)	-	-	(113.144)
Revalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	97	-	97
Apropiación de reserva legal	-	-	187.958	-	-	-	-	(187.958)	-
Apropiación reservas Decreto Reglamentario 2336/95	-	-	1.829.362	-	-	-	-	(1.829.362)	-
Apropiación de reservas no realizadas del Grupo Empresarial	-	-	2.123.538	-	-	-	-	(2.123.538)	-
Apropiación de reserva para fortalecer la integridad de la infraestructura de transporte	-	-	605.135	-	-	-	-	(605.135)	-
Liberación reserva utilidades no realizadas de compañías del Grupo Empresarial años anteriores	-	-	(1.086.070)	-	-	-	-	1.086.070	-
Liberación reservas pago dividendos emisión acciones 2011	-	-	(449.904)	-	-	-	-	449.904	-
Liberación de reserva Decreto Reglamentario 2336/95 año anterior	-	-	(96.695)	-	-	-	-	96.695	-
Ajuste por diferencia en cambio superávit método participación	-	-	-	-	(790.542)	-	-	-	(790.542)
Ajuste en conversión de filiales en el extranjero	-	-	-	-	557.152	-	-	-	557.152
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	11.266.180	11.266.180
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2012</b>	<b>\$ 10.279.175</b>	<b>6.953.135</b>	<b>12.292.735</b>	<b>174.080</b>	<b>4.124.904</b>	<b>9.366.817</b>	<b>(696.263)</b>	<b>11.266.180</b>	<b>53.760.763</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros intermedios no consolidados.

Javier G. Gutiérrez Pemberthy  
Presidente  
(Ver certificación adjunta)

Oscar Monroy Gómez  
Contador Público  
T.P. 41534 - T  
(Ver certificación adjunta)

José Hilario Sanabria Caballero  
Revisor Fiscal  
T.P. 34266 - T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 23 de noviembre de 2012)

ECOPETROL S. A.

Estados Intermedios no Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2012 y 2011

(Expresados en millones de pesos colombianos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(No auditado)	
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del período	\$ 11.266.180	11.015.720
Movimiento de partidas que no involucran efectivo:		
Impuesto de renta diferido, neto	191.107	134.181
Depreciación propiedades, planta y equipo	960.476	854.407
Amortizaciones:		
Recursos naturales	2.040.149	1.888.435
Abandono de instalaciones	312.300	318.166
Pasivos pensionales por salud y educación	286.741	189.048
Intangibles	218.349	216.420
Cargos diferidos	141.869	82.673
Corrección monetaria diferida, neto	(16.102)	(16.102)
Provisiones:		
Cuentas por cobrar	11.701	5.556
Propiedades, planta y equipo	1.913	8.859
Litigios y procesos judiciales	444.457	98.660
Conmutación pensional	323.037	140.420
Recuperación provisiones:		
Cuentas por cobrar	-	(366)
Inventarios	(5.015)	(4.915)
Propiedades, planta y equipo	(115.299)	(15.988)
Litigios y procesos judiciales	(148.968)	(206.012)
Otras	(21.883)	(87.243)
Baja en propiedades, planta y equipo	127	2.320
Pérdida en baja en recursos naturales y del medio ambiente	3.490	-
Pérdida en baja de otros activos	78	288
(Utilidad) pérdida método de participación	(721.765)	(573.179)
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:		
Deudores	(357.023)	(3.679.862)
Inventarios	(178.789)	(188.276)
Diferidos y otros activos	547.183	(1.712.166)
Cuentas por pagar	1.798.607	2.146.728
Impuestos por pagar	(2.220.898)	3.482.061
Obligaciones laborales y pensionales	17.654	20.080
Pasivos estimados y provisiones	(261.208)	15.997
Otros pasivos a largo plazo	(150.760)	(73.877)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	<u>14.367.708</u>	<u>14.062.033</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Pago y avances por adquisición de compañías, neto del efectivo adquirido	(2.300)	(868.954)
Aumento de inversiones	(8.472.896)	(9.657.535)
Redención y venta de inversiones	8.414.398	7.384.942
Inversión en recursos naturales y del ambiente	(2.347.903)	(2.179.718)
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(2.851.333)	(4.369.621)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(5.260.034)</u>	<u>(9.690.886)</u>

(Continúa)



## ECOPETROL S. A.

## Estados Intermedios no Consolidados de Flujos de Efectivo, Continuación

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(No auditado)	
Flujos de efectivo en actividades de financiación:		
Obligaciones financieras	(301.376)	(53.367)
Capitalizaciones	-	478.494
Dividendos, neto	<u>(8.386.790)</u>	<u>(3.915.703)</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiación	<u>(8.688.166)</u>	<u>(3.490.576)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	419.508	880.571
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	4.303.043	1.592.083
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ <u><u>4.722.551</u></u>	<u><u>2.472.654</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros intermedios no consolidados.

Javier G. Gutiérrez Pemberthy  
Presidente  
(Ver certificación adjunta)

Óscar Monroy Gómez  
Contador Público  
T.P. 41534 - T  
(Ver certificación adjunta)

José Hilario Sanabria Caballero  
Revisor Fiscal  
T.P. 34266 - T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 23 de noviembre de 2012)

## ECOPETROL S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

Por los períodos de nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2012 y 2011 (no auditados) y el año terminado el 31 de diciembre de 2011

(Cifras expresadas en millones de pesos. Se exceptúan los valores en otras monedas, tasas de cambio y la utilidad por acción que está expresada en pesos colombianos)

#### (1) **Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables**

##### **Entidad Reportante**

Ecopetrol S. A. (en adelante Ecopetrol o la Empresa) fue constituida mediante la Ley 165 de 1948, transformada mediante el Decreto Extraordinario 1760 de 2003 (adicionado por el Decreto 409 de 2006) y la Ley 1118 de 2006 a una sociedad pública por acciones y luego a una sociedad de economía mixta de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con un período indefinido de duración. Tiene como objeto social el desarrollo, en Colombia o en el exterior, de actividades comerciales o industriales correspondientes o relacionadas con la exploración, explotación, refinación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, sus derivados y productos, y de operaciones subsidiarias, conexas o complementarias de dichas actividades, de acuerdo con la regulación que resulte aplicable. El domicilio principal es Bogotá D.C., permitiéndosele establecer filiales, subsidiarias, sucursales y agencias en Colombia o en el exterior.

Mediante el Decreto de Transformación 1760 de 2003, la administración integral de las reservas de hidrocarburos de propiedad de la Nación, y la administración de los activos no estratégicos representados en acciones y participaciones en sociedades, fueron escindidos de Ecopetrol, modificándose su estructura básica y creándose dos entidades: a) la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) creada para desarrollar en lo sucesivo la política petrolera de Colombia (anteriormente responsabilidad de Ecopetrol), y b) la Sociedad Promotora de Energía de Colombia S. A., que recibió activos no estratégicos de propiedad de Ecopetrol.

La Ley 1118 del 27 de diciembre de 2006 modificó la naturaleza jurídica de Ecopetrol, y autorizó a la Empresa a emitir acciones para ser colocadas en el mercado y adquiridas por personas naturales o jurídicas. Una vez emitidas y colocadas las acciones correspondientes al 10,1% del capital autorizado, a finales de 2007, la Sociedad se convirtió en una Sociedad de Economía Mixta de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía.

Ecopetrol suscribió un contrato de depósito con JP Morgan Chase Bank, N.A., en que este actúa como banco depositario para la emisión de ADS representados por ADR. Cada ADS representa 20 acciones ordinarias de Ecopetrol o el derecho a recibir 20 acciones ordinarias de Ecopetrol.

El 12 de septiembre de 2008, Ecopetrol presentó ante la Securities and Exchange Commission o SEC, la solicitud para inscribir la Empresa y para registrar y listar los ADS, representados por ADR, en la Bolsa de Nueva York o NYSE. Los ADS de la Empresa se negocian en la NYSE bajo el símbolo "EC" desde el 18 de septiembre de 2008.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

El 3 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores del Perú CONASEV, se pronunció a favor del listado de los ADR de Ecopetrol S. A. en la Bolsa de Valores de Lima e inscribió dichos valores en el Registro Público del Mercado de Valores, por lo que dichos valores se empezaron a negociar a partir del 4 de diciembre del mismo año en el mercado peruano bajo el nemotécnico EC.

El 13 de agosto de 2010, Ecopetrol inició la transacción de sus ADR en la Bolsa de Valores de Toronto – Canadá. De esta manera, Ecopetrol se convirtió en la primera empresa colombiana en listarse en esa Bolsa.

Entre el 27 de julio y el 17 de agosto de 2011, Ecopetrol llevó a cabo la segunda ronda del programa de emisión y colocación de acciones autorizada por la Ley 1118 de 2006. Como resultado de este proceso fueron adjudicadas 644.185.868 acciones ordinarias con un precio de suscripción de \$3.700 por acción, por un monto total de \$2.383.488. Las acciones fueron inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010. Como resultado de este proceso de emisión y colocación, la nueva participación accionaria del Gobierno Nacional en Ecopetrol es del 88.49%.

**Principales Políticas y Prácticas Contables**

La Contaduría General de la Nación (CGN) en septiembre de 2007 adoptó el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), estableció su conformación y definió el ámbito de aplicación. En virtud de la comunicación número 20079-101345 de la CGN del 28 de septiembre de 2007, el RCP comenzó a aplicar para Ecopetrol el 1 de enero del año 2008.

**(a) Bases de Presentación**

La preparación de los estados financieros contables intermedios no consolidados se elaboró de acuerdo con normas y principios de contabilidad de entidades públicas colombianas emitidos por la Contaduría General de la Nación (CGN) y otras disposiciones legales. Estos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otras normas y organismos de control y los conceptos sobre asuntos específicos emitidos por la CGN prevalecen sobre otras normas.

Para el reconocimiento contable de los hechos financieros, económicos, ambientales y sociales se aplicó el principio de causación.

En concordancia con las normas de inspección, vigilancia y/o control sobre Ecopetrol, se estableció la estructura para definir el tratamiento contable de operaciones no contempladas por la CGN, el cual es el siguiente: i) Inspección, vigilancia y control principal y permanente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, ii) Control residual: Superintendencia de Sociedades, y iii) Control concurrente: Superintendencia Financiera, sobre las actividades de la Empresa en su calidad de emisor del mercado de valores. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se usan para definir las diferencias normativas y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos (US GAAP) son aplicados en las operaciones relacionadas con petróleo crudo y gas natural.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

Los estados financieros no consolidados básicos definidos por la CGN son: el Balance General, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo. Las notas a los estados financieros no consolidados básicos forman parte integral de los mismos.

Los estados financieros intermedios adjuntos no consolidan activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las sociedades subordinadas, ya que esto no es requerido por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP). Las inversiones registradas en esas compañías son reconocidas por el método de participación. Los estados financieros no consolidados anuales se presentan a la Asamblea General de Accionistas y son base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones; sin embargo, de conformidad con los requerimientos legales, la Compañía está obligada a presentar, adicionalmente, los estados financieros consolidados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación anualmente.

**(b) Criterio de Importancia Relativa**

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza y cuantía, las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información financiera.

De conformidad con lo establecido en el RCP, la información revelada en los estados financieros, informes y reportes contables debe contener los asuntos importantes de la entidad contable pública, de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad y, por tanto, sea relevante y confiable para tomar decisiones o hacer las evaluaciones que se requieran, de acuerdo con los objetivos de la información contable. La materialidad depende de la naturaleza de los hechos o la magnitud de las partidas, revelados o no revelados.

Los estados financieros intermedios no consolidados desglosan los rubros según lo establecido en las normas legales y aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen importes inferiores cuando pueden contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

**(c) Uso de Estimaciones**

La preparación de estados financieros no consolidados requiere que la Administración de la Empresa haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos, los resultados y las notas adjuntas. Estas estimaciones son realizadas conforme a criterios técnicos atendiendo las normas y disposiciones legales vigentes. Los resultados actuales pueden diferir de dichos estimados.

(Continúa)

**(d) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de su ocurrencia, de acuerdo con las normas legales vigentes. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de mercado al cierre de cada período.

El ajuste por diferencia en cambio generado por los activos y pasivos en moneda extranjera es registrado en resultados de las operaciones, salvo cuando tal ajuste sea imputable a inversiones patrimoniales en entidades controladas, en cuyo caso afecta el patrimonio.

Los costos financieros, incluyendo la diferencia en cambio, para la adquisición de activos que estén en construcción y hasta que se encuentren en condiciones de utilización, hacen parte del costo del activo.

La Empresa, en el desarrollo de sus actividades de la industria petrolera, puede manejar divisas, siempre y cuando cumpla con lo establecido en el régimen cambiario.

**(e) Contratos de Operación Conjunta**

Los contratos de Operación Conjunta son suscritos entre Ecopetrol y terceros, con el fin de compartir el riesgo, conseguir capital, maximizar eficiencia operativa y optimizar la recuperación de reservas. En estas operaciones conjuntas, una parte es designada como operador y cada parte toma la propiedad de hidrocarburos (crudo o gas) producidos de acuerdo con su participación en la producción. Cuando Ecopetrol actúa como socio no operador, registra los activos, ingresos, costos y gastos con base en el reporte de los operadores. Cuando Ecopetrol opera directamente los contratos de asociación, registra al 100% activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, reconociendo mensualmente la distribución según el porcentaje de participación de cada socio de los rubros de: inversiones, inventarios, gastos, costos e ingresos al asociado.

**(f) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por las inversiones negociables con vencimiento dentro de los noventa (90) días siguientes a su adquisición y se registran como inversiones de administración de liquidez.

El efectivo de las operaciones asociadas reconocidas por la Empresa en calidad de socio operador corresponde a los anticipos entregados por los socios, de acuerdo con el porcentaje de participación acordado contractualmente, y son manejados en una cuenta bancaria de uso exclusivo de la operación conjunta.

**(g) Instrumentos Financieros Derivados**

La Empresa ejecuta acuerdos de coberturas para protegerse de las fluctuaciones de los precios de crudos, productos y de las tasas de cambio. La diferencia entre los montos pagados y los montos recibidos por las operaciones de cobertura son

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

reconocidos como gasto o ingreso financiero en el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental. Ecopetrol no utiliza estos instrumentos financieros con propósitos especulativos.

**(h) Inversiones**

Las inversiones se clasifican en: i) Inversiones de administración de liquidez, ii) Inversiones con fines de política, y iii) Inversiones patrimoniales.

- i. Las inversiones de administración de liquidez corresponden a recursos colocados en títulos de deuda y títulos participativos, con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones de precio a corto plazo. Su reconocimiento inicial es por el costo histórico y se actualizan con base en metodologías de valoración expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- ii. Las inversiones con fines de política están constituidas por títulos de deuda de entidades nacionales o del exterior, adquiridos en cumplimiento de políticas macroeconómicas o de políticas internas de la Entidad, las cuales comprenden las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y las disponibles para la venta, entendidas estas últimas como las que se mantienen como mínimo durante (1) un año, contado a partir del primer día en que fueron clasificadas por primera vez, o en que fueron reclasificadas.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno (TIR) prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las inversiones con fines de política macroeconómica y las disponibles para la venta deben actualizarse con base en metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia para inversiones negociables.

- iii. Las inversiones patrimoniales se clasifican en entidades controladas y no controladas. Las inversiones patrimoniales en entidades controladas se reconocen a su costo de adquisición, siempre que este sea menor que el valor intrínseco; en caso contrario, se reconocen por el valor intrínseco y la diferencia entre el precio de compra y el valor intrínseco corresponde a Crédito Mercantil. Su actualización se realiza por el método de participación, tal como se establece en la Resolución 145 de 2008, emitida por la CGN.

Las inversiones en entidades en las cuales Ecopetrol y/o sus subordinadas ejercen influencia importante se registran bajo el método de participación patrimonial.

Se define influencia importante como la facultad que tiene la entidad, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social sea igual o inferior al 50%, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios de la misma entidad.

La influencia importante se puede manifestar en uno o más de los siguientes asuntos:

- Representación en la Junta Directiva u órgano rector equivalente a la entidad asociada.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

- Participación en los procesos de formulación de políticas.
- Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada.
- Intercambio de personal directivo, o
- Suministro de información técnica esencial.

Las inversiones patrimoniales en entidades no controladas (no estratégicas ver nota 4) no estratégicas comprenden títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización que no les permite ningún tipo de control o ejercer influencia importante y deben reconocerse por el costo histórico; su actualización surge con la comparación periódica del costo de la inversión frente a su valor intrínseco o su cotización en bolsa.

Las variaciones patrimoniales originadas en el ajuste por conversión de los estados contables de la entidad del exterior, se reconocen como superávit por el método de participación patrimonial, hasta tanto se disponga de la inversión, sin perjuicio de que la subcuenta llegue a presentar saldo débito.

Para las subsidiarias en el exterior, el método de participación debe aplicarse en la moneda legal colombiana, previa conversión de los estados financieros en moneda extranjera.

Cuando las normas técnicas de activos o pasivos no consideren metodologías específicas de actualización, los derechos y obligaciones representados en moneda extranjera se deben reexpresar mensualmente en moneda legal, mediante la aplicación de la Tasa Representativa del Mercado-TRM vigente al corte mensual certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y convertida previamente a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, si está expresada en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos. Para el efecto, se utiliza la tasa de cambio que rija entre las dos monedas informada por el Banco de la República.

**(i) Cuentas, Documentos por Cobrar y Provisión para Cuentas de Difícil Cobro**

Los valores adeudados a la Empresa se reconocen por su importe original o por el valor aceptado por el deudor, el cual es susceptible de actualización periódica, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, o con los términos contractuales pactados.

La provisión de cartera se revisa y actualiza periódicamente, de conformidad con el grado de antigüedad de los saldos y la evaluación de recuperación de las cuentas individuales. La Empresa adelanta las gestiones administrativas y legales necesarias para recuperar las cuentas por cobrar vencidas, así como el recaudo de intereses de los clientes que no cumplen con las políticas de pago.

Sólo procede el castigo del valor de las cuentas o documentos por cobrar contra la provisión, cuando se tenga razonable certeza jurídica o material de la pérdida total o parcial del derecho incorporado o representado.

(Continúa)

**(j) Inventarios**

Los inventarios incluyen bienes extraídos, en proceso, transformados y adquiridos a cualquier título para ser vendidos, destinados para la transformación y consumidos en el proceso de producción, o como parte de la prestación de servicios. Ecopetrol utiliza el sistema de inventario permanente.

Los inventarios se registran al costo histórico o al costo de compra, los cuales incluyen los cargos directos e indirectos que se incurren en preparar el inventario para dejarlo en condiciones de utilización o venta.

La valuación de los inventarios se mide bajo el método de promedio ponderado, considerando los siguientes parámetros:

- Inventarios de petróleo de producción propia, al costo promedio de producción.
- Las compras de crudo, considerando los costos de adquisición, incluido el transporte y los costos de entrega incurridos.
- El inventario de productos terminados, considerando los costos de producción total.
- El inventario de productos en proceso, considerando los costos de producción.
- El inventario de materia prima, al costo promedio ponderado.

Los materiales y suministros de operaciones conjuntas son controlados por el operador y reportados en una cuenta conjunta al costo de adquisición (registrados en la moneda de origen a costos promedio). Los consumos de inventarios son imputados a la operación conjunta como gasto o inversión, según corresponda.

Adicionalmente, se valoran al menor entre el valor de mercado y el costo promedio, y costo real incurrido para los inventarios en tránsito. Al cierre del período se calculan provisiones para reconocer deterioro, obsolescencia, excesos, lento movimiento o pérdida del valor de mercado.

**(k) Propiedades, Plantas y Equipo y Depreciación**

Las propiedades, plantas y equipo se registran a su costo histórico ajustado por inflación hasta 2001. El costo incluye gastos financieros y la diferencia en cambio por adquisición en moneda extranjera hasta la puesta en servicio del activo, y los ingresos financieros de la porción de las obligaciones financieras adquiridas para financiar proyectos de inversión, pendiente de ser utilizada. Cuando se vende o retira un activo, el costo ajustado y la depreciación acumulada son cancelados y la pérdida o ganancia es reconocida en los resultados del año.



## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

La depreciación se calcula sobre el total del costo de adquisición, por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

	<u>%</u>
Edificaciones y ductos	5
Plantas y equipos	10
Equipo de transporte	20
Equipo de cómputo	33.3

Los desembolsos para el mantenimiento y las reparaciones son reconocidos en los gastos y los desembolsos significativos que mejoran la eficiencia o prolongan la vida útil se capitalizan como mayor valor del activo.

El valor de las propiedades, planta y equipo es objeto de actualización periódica mediante la comparación del costo neto en libros con el valor determinado mediante avalúos técnicos. Cuando el valor del avalúo técnico del activo es mayor a su costo neto en libros, la diferencia se registra como valorizaciones de activos con crédito a la cuenta de superávit por valorizaciones en el patrimonio; en caso contrario, se registra como provisión por desvalorizaciones con cargo a resultados.

Cuando termina un contrato de asociación, Ecopetrol recibe a título gratuito, las propiedades, planta y equipo y los materiales. Esta transacción no afecta los resultados de la Compañía. Los resultados del avalúo técnico de propiedades, planta y equipo se reconocen como valorizaciones en las cuentas de activo y patrimonio respectivas.

**(I) Recursos Naturales y del Medio Ambiente**

La Empresa emplea el método de esfuerzos exitosos para la contabilización de las inversiones en áreas de exploración y producción o desarrollo. Los estudios geológicos y geofísicos se registran al gasto cuando se incurren. Los costos de adquisición y exploración son capitalizados hasta el momento en que se determine si la perforación de exploración resultó exitosa o no; de ser no exitosa, todos los costos incurridos son cargados al gasto. Cuando un proyecto es aprobado para desarrollo, el valor acumulado de los costos de adquisición y exploración se clasifican en la cuenta de inversiones petrolíferas. Los costos capitalizados también incluyen el costo del retiro de activos. Los saldos activos y pasivos correspondientes a los costos de retiro de activos son actualizados semestralmente. Los equipos de producción y apoyo se contabilizan con base en su costo histórico y hacen parte de las propiedades, plantas y equipos sujetos a depreciación.

Las inversiones petrolíferas se amortizan aplicando el factor de amortización sobre la base de unidades técnicas de producción y las reservas probadas desarrolladas remanentes por campo, sin regalías, estimadas al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. La amortización cargada a resultados se ajusta en el cierre del mes de diciembre recalculando el DD&A (Depletion, Depreciation and Amortization, por sus siglas en inglés), desde el 1 de enero del año corriente con base en el estudio de reservas actualizado al fin del año corriente.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

Al igual que las propiedades, plantas y equipos, cuando termina un contrato de asociación, Ecopetrol recibe a título gratuito las inversiones petrolíferas amortizables, propiedad de la compañía asociada.

Ecopetrol S.A. tiene establecido un proceso corporativo de reservas, a cargo del Grupo de Control de Reservas que reporta directamente a la Vicepresidencia Corporativa de Finanzas. Las reservas son auditadas por consultores externos reconocidos internacionalmente y aprobadas por el Comité de Reservas de la Empresa. Las reservas probadas se refieren a las cantidades estimadas de petróleo crudo y gas natural demostradas por los datos geológicos y de ingeniería que poseen un nivel de recuperación razonable durante los años siguientes frente a las reservas conocidas, bajo las condiciones económicas y de operación vigentes, esto es, con la aplicación de los precios y costos de la fecha en que se hacen los estimados.

La Empresa ha aplicado la metodología aprobada por la SEC (Securities Exchange Commission) para la estimación de reservas.

**(m) Cargos Diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el impuesto de renta diferido, el cual corresponde al impuesto de renta originado en las diferencias temporales entre la base para determinar la utilidad comercial y la renta líquida gravable de cada período.

**(n) Otros Activos**

Incluye el crédito mercantil, que corresponde a la diferencia entre el valor de compra de las inversiones patrimoniales en entidades controladas o bajo control conjunto y su valor intrínseco, el cual refleja los beneficios económicos que se esperan tener de la inversión, originados en buen nombre, personal especializado, reputación de crédito privilegiado, prestigio por vender mejores productos y servicios, localización favorable y expectativas de nuevos negocios, entre otros.

El crédito mercantil es amortizado con base en el método de línea recta durante el plazo en que se espera recuperar la inversión. Al cierre de cada período contable, Ecopetrol debe evaluar el crédito mercantil a efectos de verificar si las condiciones de generación de beneficios económicos futuros se mantienen; en caso contrario, debe proceder al retiro de este activo. Si el valor en libros de la inversión patrimonial más el valor en libros del crédito mercantil que incluye su costo histórico conjugado con todos los ajustes de precio y las amortizaciones es superior al valor de mercado, por la diferencia se procede al retiro de este activo en el respectivo período, con cargo a resultados, revelando las razones que fundamentaron tal decisión.

Los activos intangibles por software, licencias y patentes se reconocen por su costo de adquisición, desarrollo o producción. Los intangibles se amortizan por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos o la duración del amparo legal o contractual de los derechos otorgados.

(Continúa)

**(o) Valorizaciones**

## a. Inversiones

Las valorizaciones corresponden a las diferencias entre el valor neto en libros y su valor intrínseco o su precio de cotización en la Bolsa de Valores.

## b. Propiedades, planta y equipo

Las valorizaciones y el superávit por valorizaciones de propiedades, planta y equipo, corresponden a la diferencia entre el costo neto en libros y el valor de mercado para los bienes raíces o el Valor Actual en Uso (VAU) para planta y equipo, determinado por peritos inscritos en la lonja de propiedad raíz o por personal técnico idóneo, según el caso.

La metodología utilizada para el avalúo de planta y equipo es el Valor Actual en Uso (VAU), para negocios en marcha, para la valoración económica de los bienes, considerando las condiciones actuales de instalación y su vida útil en condiciones de producción y generación de ingresos.

No es obligatoria la actualización de los bienes muebles, cuyo costo histórico, individualmente considerado, sea inferior a 35 salarios mínimos mensuales legales vigentes, ni las propiedades, planta y equipo ubicadas en zona de alto riesgo.

**(p) Obligaciones Financieras**

Las operaciones de crédito público corresponden a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar a la Empresa de recursos, bienes y servicios, con plazo para su pago, tales como empréstitos, emisiones y colocación de bonos y títulos de deuda pública, y crédito de proveedores.

Tratándose de préstamos, las operaciones de crédito público deben reconocerse por el valor desembolsado; los bonos y títulos colocados se reconocen por su valor nominal. Los costos de emisión son llevados directamente al gasto.

**(q) Impuesto sobre la Renta**

La provisión de impuesto de renta se calculó aplicando a la utilidad contable antes de impuestos la tasa efectiva de tributación determinada con base en la conciliación de la utilidad comercial con la renta líquida gravable. Para el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2012 se aplica la tasa efectiva de tributación calculada con cifras al 31 de agosto de 2012.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido activo o pasivo, según corresponda, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el caso del impuesto diferido activo, o se generan suficientes rentas gravables para recuperar el impuesto respecto del impuesto diferido pasivo. El impuesto diferido es calculado a la tasa del 33%.

(Continúa)

**(r) Obligaciones Laborales y Pensionales**

El régimen salarial y prestacional para el personal de Ecopetrol se rige por la Convención Colectiva de Trabajo, el Acuerdo 01 de 1977 y, en su defecto, por el Código Sustantivo de Trabajo. Además de las prestaciones legales, los empleados de Ecopetrol tienen derecho a los beneficios adicionales convenidos, los cuales dependen tanto del lugar, clase de trabajo, tiempo de servicio, como del salario básico. Se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados por cesantías a favor de cada trabajador y se prevé el pago de indemnizaciones cuando se presenten circunstancias especiales que den lugar a la terminación del contrato, sin justa causa, y en períodos diferentes al de prueba.

El cálculo actuarial incluye empleados activos, según se describe en los párrafos siguientes, con contrato a término indefinido, jubilados y herederos, para los conceptos de pensiones, salud y educación; igualmente, incluye los bonos pensionales para los empleados temporales, empleados activos y jubilaciones voluntarias.

Todas las prestaciones sociales de empleados ingresados con anterioridad a 1990 son responsabilidad de Ecopetrol sin intervención de organismo o institución de seguridad social. El costo de los servicios de salud del empleado y de sus familiares inscritos a cargo de la Empresa se determina mediante la tabla de morbilidad, preparada con base en los hechos acaecidos durante el año. Igualmente, se considera la experiencia de Ecopetrol para el cálculo de los auxilios educacionales, en función del costo promedio anual de cada uno de los negocios, subdivididos, de acuerdo con la clase de estudios: preescolar, primaria, bachillerato y universidad.

Para los trabajadores que ingresaron a partir de la vigencia de la Ley 50 de 1990, la Empresa hace aportes periódicos para cesantías, pensiones y riesgos profesionales a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones. Igualmente, la Ley 797 del 29 de enero de 2003 determinó que a los trabajadores de Ecopetrol que ingresaron a partir de esa fecha se les aplicará lo dispuesto en el Régimen General de Pensiones.

Por virtud del Acto Legislativo 01 de 2005, sancionado por el Congreso de la República, el 31 de julio de 2010, expiraron en Colombia los regímenes de pensiones exceptuados del Sistema General de Seguridad; de acuerdo con lo allí establecido, el pronunciamiento jurídico del Ministerio de la Protección Social sobre la materia y el análisis de los asesores laborales de Ecopetrol, se concluyó que quienes antes del 1° de agosto de 2010 cumplieron los requisitos de edad y tiempo de servicio, continuo o discontinuo, exigidos por la ley, la Convención Colectiva de Trabajo vigente y/o el Acuerdo 01 de 1977, consolidaron su derecho a la pensión; mientras que los demás trabajadores que no quedaron cubiertos ingresan obligatoriamente al Sistema General de Pensiones y será la administradora de pensiones (ISS o Fondo Privado de Pensiones) escogida por el trabajador, la encargada de reconocer y pagar la respectiva pensión.

Siguiendo lo establecido en el Decreto 941 de 2002, una vez aprobado el cálculo actuarial por parte del Ministerio de Hacienda en octubre de 2008 y aprobado el mecanismo por parte del Ministerio de Protección Social, mediante acto

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

administrativo del 29 de diciembre de 2008, la Empresa conmutó parcialmente el valor correspondiente a mesadas de su pasivo pensional, trasladando dichas obligaciones y los dineros que las soportan a patrimonios autónomos de carácter pensional (PAP). Los fondos trasladados, al igual que sus rendimientos, no pueden cambiar su destinación ni ser reintegrados a la Empresa hasta que se hayan cumplido todas las obligaciones pensionales.

La obligación conmutada cubre el pago de las mesadas y bonos pensionales; lo concerniente a salud y educación permanece dentro del pasivo laboral a cargo de Ecopetrol.

En caso de que los rendimientos de los patrimonios autónomos no sean suficientes para cubrir el 100% del valor del cálculo actuarial actualizado cada año, Ecopetrol deberá girar los recursos para completar el fondeo del pasivo pensional, toda vez que Ecopetrol continúa siendo responsable patrimonialmente por el pago del pasivo pensional conmutado.

Mediante la Resolución 1555 del 30 de julio 2010, la Superintendencia Financiera reemplazó las Tablas de Mortalidad utilizadas en la elaboración de los cálculos actuariales y estableció que el efecto del cambio en las mismas podría reconocerse en forma gradual. Posteriormente, el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 modificó las normas contables sobre amortización del cálculo actuarial vigentes hasta esa fecha. Conforme al nuevo decreto, las compañías que al 31 de diciembre de 2009 tenían amortizado el 100% de su cálculo actuarial, podrán amortizar de manera gradual el incremento en el cálculo actuarial de 2010 estimado, utilizando las nuevas Tablas de Mortalidad, hasta el año 2029.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el año 2010, Ecopetrol modificó su política contable de amortización del cálculo actuarial de mesadas pensionales, cuotas partes y bonos pensionales (pasivo conmutado) y de salud; y adoptó un plazo de cinco años a partir de 2010 para amortizar el incremento en el cálculo actuarial de 2010. Hasta el 2009, el incremento del año en el cálculo actuarial se registraba como gasto del período porque el cálculo actuarial estaba amortizado al 100%.

**(s) Anticipos Recibidos de Ecogas para Atender Obligaciones BOMT (Construcción, Operación, Mantenimiento y Transferencia)**

Derivado de la venta de Ecogas por parte del Gobierno Nacional y siguiendo instrucciones específicas de la Contaduría General de la Nación, la Empresa registró como ingreso diferido el valor presente neto del esquema de pagos futuros, en relación con la deuda de Ecopetrol con los contratistas BOMT. Dichos pasivos vencen en 2017, año en que culminan los pagos a las obligaciones con los contratistas.

**(t) Compras de Hidrocarburos**

La Empresa compra hidrocarburos que la ANH recibe de toda la producción en Colombia, a precios establecidos según la sección cuarta de la Ley 756 de 2002 y la Resolución 18-1709 de 2003 del Ministerio de Minas y Energía, considerando los precios internacionales de referencia.

Adicionalmente, compra hidrocarburos tanto a socios como a otros productores en Colombia y en el exterior, con el objeto de cubrir las necesidades y planes operativos de la Empresa.

**(u) Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos por las ventas de petróleo crudo y gas, se reconocen en el momento de la transferencia de dominio al comprador, contados sus riesgos y beneficios. En el caso de productos refinados y petroquímicos, los ingresos se reconocen cuando los productos son despachados por la refinería; posteriormente, son ajustados de acuerdo con los volúmenes efectivamente entregados. Los ingresos por servicios de transporte se reconocen cuando los productos son transportados y entregados al comprador conforme con los términos de la venta. En los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

El ingreso por intereses de mora en el recaudo de la cartera se reconoce atendiendo los principios de prudencia y realización.

En virtud de la normatividad vigente, Ecopetrol vende a precio regulado y el Gobierno Nacional reconoce a la Empresa el monto del subsidio de la gasolina motor corriente y ACPM, otorgado al consumidor local, el cual se genera por la sumatoria de las diferencias, para cada día del mes, entre el ingreso regulado al productor y el precio diario equivalente al referenciado al mercado del golfo de los Estados Unidos de América, calculado según su origen, y multiplicado por los volúmenes vendidos diariamente. La Resolución 182439 y el Decreto 4839 de diciembre de 2008 establecen el procedimiento de reconocimiento de subsidios en el caso de que éstos sean negativos (valor negativo entre el precio de paridad y el precio regulado).

En marzo de 2010, el Ministerio de Minas y Energía expidió la Resolución 180522, la cual deroga las disposiciones que le sean contrarias a las Resoluciones 181496 de septiembre de 2008, 182439 del 30 de diciembre de 2008 y 180219 del 13 de febrero de 2009 y modifica las fórmulas de cálculo de los precios de referencia internacional de la gasolina motor y el ACPM.

**(v) Costos de Ventas y Gastos**

Los costos son reconocidos por su valor histórico tanto para los bienes adquiridos para la venta como para los costos de producción acumulados de los bienes producidos y los servicios prestados. Los costos son revelados acorde con la operación que lo genera.

Los gastos corresponden a montos requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluyen los originados por situaciones de carácter extraordinario. Los gastos son revelados de acuerdo con su naturaleza y la ocurrencia de eventos extraordinarios.

Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios o cuando existe la certeza de la ocurrencia del hecho económico. Los faltantes y las pérdidas de combustible debido a hurtos y explosiones se registran como gastos no operacionales.

**(w) Abandono de Campos**

La Empresa reconoce un pasivo estimado por obligaciones ambientales futuras y su contrapartida es un mayor valor de los activos de recursos naturales y del medio ambiente. La estimación incluye los costos de taponamiento y abandono de pozos, desmonte de facilidades y recuperación ambiental de áreas y pozos. Su amortización se imputa a los costos de producción, para lo cual se utiliza el método de unidades técnicas de producción, sobre la base de las reservas probadas desarrolladas remanentes. Los cambios resultantes de nuevas estimaciones del pasivo por abandono y restauración ambiental, son llevados al activo correspondiente.

Dependiendo de la extensión de ciertos contratos de asociación, los costos de abandono de campos son asumidos por los asociados en los mismos porcentajes de participación establecidos en cada contrato. Ecopetrol no ha asignado fondos para cubrir tales obligaciones con la excepción de los contratos de asociación de Casanare, Orocue, Garceró, Estero, Corocora, Monas, Guajira, Tisquirama, Cravo Norte y Tolima B; Sin embargo, en la medida en que se generen actividades relacionadas con el abandono de campos, estas serán cubiertas por la Empresa.

**(x) Contabilización de Contingencias**

A la fecha de emisión de los estados financieros no consolidados pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Empresa, pero que solo se conocerán si en el futuro determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración, la Vicepresidencia Jurídica y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contra la Empresa.

La metodología aplicada para evaluar los procesos jurídicos y cualquier obligación contingente se fundamenta en el sistema de créditos de la Nación empleada por el Ministerio del Interior y de Justicia.

Se registra provisión para procesos judiciales cuando exista sentencia condenatoria de primera instancia o que el resultado de la valoración de riesgo corresponda a "Probable Perder".

**(y) Riesgos e Incertidumbres**

La Empresa está sujeta a ciertos riesgos de operación propios de la industria en Colombia, tales como terrorismo, hurtos de productos, cambios internacionales del precio del crudo, daños ambientales y variaciones en las estimaciones de reservas de hidrocarburos.

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

**(z) Utilidad Neta por Acción**

La utilidad neta por acción se calcula con base en la utilidad neta del período, dividida entre el número de acciones suscritas en circulación.

La Compañía no tiene planes de incentivos a sus empleados representados en acciones.

**(aa) Cuentas de Orden**

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de los hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la Empresa. Así mismo, revelan el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados e incluyen, adicionalmente, las diferencias entre la información contable y la utilizada para propósitos tributarios.

**(2) Activos y Pasivos Nominados en Moneda Extranjera**

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los estados financieros adjuntos incluyen los siguientes activos y pasivos denominados en moneda extranjera (que se convierten a pesos colombianos a las tasas de cambio de cierre, \$1,800.5 y \$1,942.7 por US\$1, respectivamente).

	Septiembre 2012		Diciembre 2011	
	Miles de dólares	Millones de pesos equivalentes	Miles de dólares	Millones de pesos equivalentes
<b>Activos:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	421,869	759,584	491,591	955,015
Inversiones	7,876,014	14,180,921	7,277,716	14,138,420
Cuentas y documentos por cobrar	1,267,836	2,282,764	2,085,279	4,051,072
Anticipos, avances y depósitos	124,975	225,020	41,595	80,806
Otros activos	11,630	20,941	-	-
	<u>9,702,324</u>	<u>17,469,230</u>	<u>9,896,181</u>	<u>19,225,313</u>
<b>Pasivos:</b>				
Obligaciones financieras	1,521,286	2,739,107	1,549,880	3,010,952
Pasivos estimados y provisiones	77,934	140,321	14,646	28,453
Cuentas por pagar y vinculados	1,431,390	2,577,246	986,693	1,916,848
Otros pasivos	296,049	533,042	348,293	676,628
	<u>3,326,659</u>	<u>5,989,716</u>	<u>2,899,512</u>	<u>5,632,881</u>
Posición neta activa	<u>6,375,665</u>	<u>11,479,514</u>	<u>6,996,669</u>	<u>13,592,432</u>

(Continúa)



## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

**(3) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
Bancos y corporaciones (1)	\$ 3,224,753	3,277,507
Fondos especiales (2)	1,443,452	1,025,144
Caja	329	392
Inversiones de administración de liquidez (3)	54,017	-
	<b>\$ 4,722,551</b>	<b>4,303,043</b>

(1) Incluye anticipos entregados por los socios para uso exclusivo en la operación conjunta por \$46.717 (2011 - \$52,533) y recursos propios de Ecopetrol por \$3,178,036 (2011 - \$3,224,974).

(2) Corresponde a los ahorros en fondos especiales en pesos por \$977,149 (2011 - \$2,073) y moneda extranjera \$461,100 (2011 - \$942,962) e inversiones en operaciones overnight por \$5,203 (2011 - \$80,109).

(3) Corresponde a Certificados de Depósito a Término (CDT) en moneda extranjera por \$54,017.

**(4) Inversiones**

El siguiente es un detalle de las inversiones:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
Corriente:		
Renta fija:		
Depósitos a término	\$ 992,310	191,204
Bonos y títulos de entidades privadas o del exterior	561,749	337,535
Bonos emitidos por el Gobierno colombiano	17,456	398,958
Fondos de inversión administrados por terceros (1)	181,590	194,309
Fondo destinación específica - Contingencias Legales	30,713	141,917
Otras inversiones	27	-
Instrumentos financieros de cobertura	-	14
<b>Total corriente</b>	<b>\$ 1,783,845</b>	<b>1,263,937</b>

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

	<u>Septiembre 2012</u>	<u>Diciembre 2011</u>
No corriente:		
Renta variable - Acciones (2)	\$ 16,151,010	12,915,733
Renta fija:		
Bonos y títulos de entidades del exterior	1,714,867	3,303,859
Bonos emitidos por el Gobierno colombiano	714,205	859,631
Títulos de tesorería - TES	686,260	-
Fondo destinación específica - Contingencias legales	392,802	273,805
<b>Total no corriente</b>	<b>\$ <u>19,659,144</u></b>	<b><u>17,353,028</u></b>

(1) El saldo incluye recursos recibidos de una subordinada para administrar su portafolio.

(2) Renta variable – Acciones:

Inversiones reconocidas por el método del costo al 30 de septiembre de 2012:

<u>Participación accionaria</u>	<u>Número de acciones y/o cuotas</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Fecha de valoración</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor de mercado / intrínseco</u>	<u>Valorización / desvalorización</u>
<b>No estratégicas:</b>						
Empresa de Energía de Bogotá (1)	631,098,000	6.87	Septiembre	\$ 154,376	769,940	615,562
Interconexión Eléctrica S.A. (2)	58,925,480	5.32	Septiembre	69,549	560,971	491,422
Concentra Inteligencia en energía S.A.S.	84,000	4.76	Julio	84	70	(14)
<b>Total no estratégicas</b>				<b>\$ <u>224,009</u></b>	<b><u>1,330,981</u></b>	<b><u>1,106,970</u></b>

Inversiones reconocidas por el método del costo al 31 de diciembre de 2011:

<u>Participación accionaria</u>	<u>Número de acciones y/o cuotas</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Fecha de valoración</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor de mercado / intrínseco</u>	<u>Valorización / desvalorización</u>
<b>No estratégicas:</b>						
Empresa de Energía de Bogotá (1)	631,098,000	6.87	Diciembre	\$ 154,376	741,540	587,164
Interconexión Eléctrica S.A. (2)	58,925,480	5.32	Diciembre	69,549	659,966	590,417
<b>Total no estratégicas</b>				<b>\$ <u>223,925</u></b>	<b><u>1,401,506</u></b>	<b><u>1,177,581</u></b>

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

Inversiones reconocidas por el método de participación patrimonial al 30 de septiembre de 2012:

<u>Participación accionaria</u>	<u>Número de acciones y/o cuotas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Fecha de valoración</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Efecto método de participación</u>
<b>Influencia importante:</b>						
Serviport S. A.	53,714,116	49.00	Agosto	\$ 2,081	7,040	4,959
Ecodiesel Colombia S. A. (3)	7,750,000,000	50.00	Mayo	10,500	10,998	498
Offshore International Group (4)	250	50.00	Abril	408,517	506,374	97,857
Invercolsa S. A.	1,213,801,146	43.35	Mayo	61,671	221,623	159,952
<b>Total</b>				<b>\$ 482,769</b>	<b>746,035</b>	<b>263,266</b>
<b>Controladas:</b>						
Ecopetrol Capital AG	1,000	100.00	Septiembre	227,487	267,105	39,618
Sociedad Refinería de Cartagena S. A. (5)	980,000	49.00	Agosto	239,273	1,223,016	983,743
Ecopetrol del Perú S. A. (6)	94,562,484	99.99	Septiembre	228,260	-	(228,260)
Ecopetrol Oleo é Gás do Brasil Ltda. (7)	402,304,544	99.99	Septiembre	633,559	12,000	(621,559)
Ecopetrol América Inc. (8)	1	87.56	Septiembre	-	-	-
Polipropileno del Caribe S. A. (9)	206,910,325	49.89	Septiembre	259,699	332,957	73,258
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (10)	275,000	54.80	Septiembre	400,416	392,255	(8,161)
ODL Finance S. A. (11)	65	65.00	Septiembre	351,331	566,083	214,752
Oleoducto Central S. A. (12)	1,820,824	35.29	Septiembre	150,398	1,203,466	1,053,068
Oleoducto de Colombia S. A. (13)	15,925	43.85	Septiembre	181,569	215,500	33,931
Equion Energía Limited (14)	114,836,072	51.00	Septiembre	436,053	1,433,797	997,744
Ecopetrol Global Capital	3,100	100.00	Septiembre	8	7	(1)
Hocol Petroleum Limited (15)	12,000	100.00	Septiembre	1,020,378	2,615,045	1,594,667
Andean Chemicals Limited (16)	30,029,494	100.00	Septiembre	1,592,945	1,802,837	209,892
Ecopetrol Global Energy S.L.U. (17)	63,394,706	100.00	Septiembre	2,191,782	972,143	(1,219,639)
Black Gold Re Limited	120,000	100.00	Septiembre	184,079	254,464	70,385
Ecopetrol Pipeline International Limited	40,439,547	100.00	Septiembre	870,169	1,611,132	740,963
CENIT Transporte y logística de Hidrocarburos (18)	1,000	100.00	Septiembre	2,279,159	2,279,159	-
<b>Total</b>				<b>\$ 11,246,565</b>	<b>15,180,966</b>	<b>3,934,401</b>

Inversiones reconocidas por el método de participación patrimonial al 31 de diciembre 2011:

<u>Participación accionaria</u>	<u>Número de acciones y/o cuotas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Fecha de valoración</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Efecto método de participación</u>
<b>Influencia importante:</b>						
Serviport S.A.	53,714,116	49.00	Noviembre	\$ 2,081	5,129	3,048
Ecodiesel Colombia S.A.	10,500,000,000	50.00	Diciembre	10,500	10,681	181
Offshore International Group	250	50.00	Diciembre	408,517	493,171	84,653
Invercolsa S.A.	1,213,801,146	43.35	Noviembre	61,672	232,757	171,085
<b>Total</b>				<b>\$ 482,770</b>	<b>741,738</b>	<b>258,967</b>

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

<u>Participación accionaria</u>	<u>Número de acciones y/o cuotas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Fecha de valoración</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Efecto método de participación</u>
<b>Controladas:</b>						
Ecopetrol Capital AG	1,000	100.00	Diciembre	\$ 189	(1,225)	(1,414)
Sociedad Refinería de Cartagena S.A.	980,000	49.00	Diciembre	239,273	1,254,691	1,015,418
Ecopetrol del Perú S.A.	114,562,439	100.00	Diciembre	228,260	68,413	(159,847)
Ecopetrol Oleo é Gás do Brasil Ltda.	427,592,231	99.99	Diciembre	468,424	(16,507)	(484,931)
Ecopetrol America Inc.	1	0.20	Diciembre	798,255	1,918	(796,337)
Polipropileno del Caribe S.A.	206,910,325	49.90	Diciembre	259,699	327,463	67,764
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	360,739	54.80	Diciembre	401,035	397,081	(3,954)
ODL Finance S.A.	65	65.00	Diciembre	351,331	440,541	89,210
Ecopetrol Transportation Investments	65,257,664	58.82	Diciembre	408,360	412,377	4,017
Oleoducto Central S.A.	1,820,824	35.29	Diciembre	150,398	1,180,331	1,029,933
Oleoducto de Colombia S.A.	15,925	43.85	Diciembre	181,569	199,786	18,217
Ecopetrol Transportation Company	146,240,313	100.00	Diciembre	461,809	1,236,657	774,848
Equion Energía Limited	114,836,072	51.00	Diciembre	453,430	1,131,547	678,117
Ecopetrol Global Capital	3,100	100.00	Diciembre	122	8	(114)
Hocol Petroleum Limited	12,000	100.00	Diciembre	1,020,378	2,278,582	1,258,204
Andean Chemicals Limited	645,707,273	100.00	Diciembre	1,592,063	1,829,730	237,667
Ecopetrol Global Energy S.L.U.	1,004,000	100.00	Diciembre	1,306,859	957,103	(349,756)
Black Gold Re Limited	120,000	100.00	Diciembre	184,079	251,574	67,495
<b>Total</b>				<b>\$ 8,505,533</b>	<b>11,950,070</b>	<b>3,444,537</b>

Sobre las inversiones que Ecopetrol posee en Bioenergy S.A., Compounding and Masterbatching Industry Ltda. y Homcol Cayman Inc. no se aplica método de participación ya que no se tiene participación directa sobre estas Compañías. La participación se tiene a través de otras subordinadas, las cuales son las que aplican el método sobre estas Compañías.

A continuación se describen los eventos más destacados ocurridos al 30 de septiembre de 2012 en las compañías del Grupo:

(1) Empresa de Energía de Bogotá (EEB) S.A. E.S.P.

A septiembre de 2012, la utilidad neta de la Empresa de Energía de Bogotá - EEB fue de \$635,000, superior en \$408,876 en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo que representa un aumento del 181%, resultados soportados por el incremento de la utilidad operacional del 3,7% y de los resultados no operacionales del 582%.

(2) Interconexión Eléctrica S.A.

Ganó la oferta pública abierta por la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME-, para desarrollar en el departamento de Magdalena la nueva subestación Termocol y sus líneas de transmisión asociadas.

El 26 de junio de 2012, los accionistas de ISA recibieron el pago de dividendos, de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General de Accionistas celebrada el pasado 30 de marzo de 2012, correspondiendo a Ecopetrol la suma de \$10,548.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

## (3) Ecodiesel Colombia S.A.

En el tercer trimestre del año, Ecodiesel tuvo una producción de 27.904 toneladas de Biodiesel, lo que representa un incremento del 3% respecto al segundo trimestre del año y un acumulado al cierre de septiembre de 84.974 toneladas de Biodiesel. Lo anterior, como resultado de un menor factor de conversión CPO/Biodiesel y un mayor factor de utilización de la planta.

## (4) Offshore International Group

## Savia Perú

La sociedad alcanzó una producción acumulada antes de descontar regalías, de 15KBOEPD, proveniente en su mayoría del campo Lobitos.

En la campaña de desarrollo se han perforado nueve pozos en lo corrido del año con un capex asociado de US\$103 millones. Los resultados financieros han sido favorables explicados por precio de venta por barril (promedio de US\$117) y un margen EBITDA del 58%.

## (5) Refinería de Cartagena S.A.

El margen de refinación en el tercer trimestre es ligeramente superior al del trimestre inmediatamente anterior, al pasar de US\$5,6 /Bl a US\$5,7/Bl. Sin embargo, es inferior al del mismo trimestre del año 2011, el cual fue de US\$11,50/Bl, esto debido a un menor diferencial de los productos versus la canasta de crudos, lo que ha sido la tendencia predominante durante el 2012, en el que el margen acumulado al cierre de septiembre es de US\$5.6/Bl.

A la fecha el proyecto de modernización de la Refinería de Cartagena tiene un avance del 71,4% y, al 30 de septiembre se han ejecutado US\$1.133,4 millones (sin incluir costos de financiación).

## (6) Ecopetrol del Perú S.A.

Su inversión principal se ha dado en la cuenca Marañon Bloque 101 de acuerdo con el plan de abandono presentado por el operador Talismán. A partir de julio, la participación de Ecopetrol S.A es a través de Ecopetrol Global Energy.

## (7) Ecopetrol Oleo é Gas Do Brasil Ltda.

En lo corrido del 2012 se adquirieron tres proyectos de exploración en la cuenca de Santos que aún están pendientes de aprobación por parte de la ANP; los bloques adquiridos fueron: BM-S-63, BM-S-71 y BM-S-72.

## (8) Ecopetrol America Inc.

En lo corrido del año 2012 se ha perforado 1 pozo exploratorio (Parmer#1), el cual evidenció presencia de hidrocarburos. En la actualidad se encuentra en perforación el pozo Dalmatián. El pozo Candy Bars N1 operado por Statoil fue suspendido y

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

abandonado por flujo superficial de lodos; esta situación obligó a suspender la perforación por solicitud de las autoridades ambientales. De acuerdo con la metodología de esfuerzos exitosos se reconoce un gasto por US\$17,9 millones, como resultado de este evento operativo en septiembre.

Actualmente, la Compañía tiene participación del 9.21% en el campo K2 con una producción bruta promedio día de 1,9 KBOEPD, el cual ha presentado un comportamiento sostenido en los últimos dos años.

(9) Polipropileno del Caribe S.A.

En el tercer trimestre de 2012, las ventas fueron de COP\$349.204, equivalente a 119.480 toneladas de producto, de las cuales se exportaron 68,756 toneladas y el restante correspondió a ventas nacionales, incluyendo la comercialización de 3,576 toneladas de polietileno. Los ingresos acumulados al corte de septiembre son COP\$1,032,477 correspondientes a 322.969 toneladas de producto vendido. La alta oferta de materia prima [propileno], en el Golfo de México, incremento en el margen de contribución. Sin consolidar la participación en COMAI, el EBITDA en el tercer trimestre fue COP\$29,218 para un total acumulado en el año de COP\$61,862 y, el Ebitda consolidado se ubicó en COP\$41,305 en el tercer trimestre y un acumulado de COP\$89,035. La utilidad neta acumulada es de COP\$38.475.

La participación en el mercado nacional en lo corrido del año se ubica en el 79%, siendo esta un 10% menor al mismo periodo de 2011, explicado, principalmente, a la importación de producto a bajo costo en Asia y Medio Oriente.

(10) Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

Se han presentado atrasos en la ejecución normal de la construcción del oleoducto, debido a situaciones externa, tales como; cambios climáticos que han afectado las zonas de trabajo, entorno social y seguridad física en el departamento de Arauca. Sin embargo, durante septiembre, se reactivaron las actividades de reactivación en los frentes de obra en Arauca con el apoyo de las Fuerzas Militares. El avance general de ejecución del proyecto es de 59,4% al cierre del tercer trimestre (incluye línea Araguaneý – Banadía, Estaciones y Almacenamiento Coveñas) y se tiene previsto iniciar el proceso de llenado de la tubería del Oleoducto Araguaneý Banadía en el primer semestre de 2013.

(11) ODL Finance S.A. / Oleoducto de los Llanos – ODL

El Oleoducto de los Llanos Orientales S.A. transportó un promedio de 206 KBPD durante el tercer trimestre de 2012, lo que significa una caída de 3.8% en comparación con el tercer trimestre de 2011. Estos barriles representaron un costo de barril transportado para lo que va corrido del año de US\$2,198/BL con un promedio volumétrico de 216 KBPD. La disminución en los volúmenes transportados durante el trimestre se debió, principalmente, a una baja en los barriles que le recibió Ocesa al ODL en el segmento El Porvenir – Vasconia.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

## (12) Oleoducto Central S.A.

El Oleoducto Central S.A. transportó en promedio 558 KBPD durante el tercer trimestre de 2012, lo que significa una reducción del 5% comparado con el mismo periodo del año 2011. Estos barriles representaron un costo de barril transportado para lo que va corrido del año de US\$4.19/BL con un promedio volumétrico de 583 KBPD, lo que significa un aumento en volúmenes de 5,1% comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior. La baja en los volúmenes transportados durante el trimestre se debió a una parada prolongada del sistema durante agosto, en la estación El Porvenir. La utilidad acumulada de la Compañía con corte al 30 de septiembre es de COP\$64,267 millones.

## (13) Oleoducto de Colombia S.A.

El Oleoducto de Colombia S.A. transportó un promedio de 202 KBPD durante el tercer trimestre de 2012, lo que significa un incremento del 1.5% en los barriles transportados en comparación con el mismo periodo del año 2011. Estos barriles representaron un costo de barril transportado para lo que va corrido del año de US\$0.7549/BL con un promedio volumétrico de 203 KBPD, lo que significa un aumento en volúmenes de 5,2% comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior. La utilidad acumulada de la Compañía con corte al 30 de septiembre es de COP\$35,835 millones.

## (14) Equión Energía Limited

En 2012, la Filial alcanzó una producción antes de descontar regalías de 35,1KBOEPD; la mayor parte proveniente de los contratos de Piedemonte y Cusiana que se caracterizan por la generación de crudo, gas y condensados.

En lo corrido del año, se han perforado tres pozos de desarrollo en Piedemonte (Pauto M5, Pauto J6, FL A1), los cuales han tenido una buena contribución incremental en producción y reservas. La actividad exploratoria de Mapalé-1, llegó al objetivo de pozo (Target Date) en agosto y se encuentra en evaluación.

Los resultados financieros han sido favorables explicados por mayores volúmenes y mayor precio de venta por barril (promedio de US\$107) y, como resultado, un margen EBITDA del 87%.

## (15) Hocol Petroleum Ltd.

La Compañía alcanzó una producción acumulada a septiembre, antes de descontar regalías, de 26KBOEPD, proveniente en mayor parte de los campos Ocelote. En lo corrido del año, se han perforado 6 pozos exploratorios, tres de ellos con resultados positivos en Guarrojo (PINTADO), CPO17 (DORCAS) y en Samán (MAMEY), los tres restantes fueron declarados pozos secos; Margay y Felido en el campo Guarrojo y Granate W1 en el Campo Perdices. Adicionalmente, se han perforado a la fecha 19 pozos de desarrollo que han contribuido al sostenimiento de la curva básica de producción.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

Los resultados financieros han sido favorables explicados por mayores volúmenes y mayor precio de venta por barril (promedio de US\$112) y, por consiguiente, un margen EBITDA del 25%.

(16) Andean Chemicals Limited

Al 30 de septiembre de 2012, la pérdida acumulada de US\$18,958, principalmente, generado por el gasto en el Método de Participación Patrimonial sobre las inversiones a que tiene en Reficar y Bioenergy, el vehículo tiene una participación en Reficar (51%), Propilco (50,10%), COMAI (0.57%) y Bionergy (91,43%).

(17) Ecopetrol Global Energy S.L.U.

El 12 de julio y el 14 de agosto de 2012 se recibieron las transferencias de las acciones que hasta esas fechas Ecopetrol S.A. poseía de América Inc. (311,953 Euros correspondiente a 62,390 capital suscrito y 249,562 prima en colocación de acciones) y Ecopetrol del Perú (25,070 Euros, 5,014 capital suscrito y 20,056 prima en colocación de acciones).

(18) Cenit - Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

La Compañía se constituyó por documento privado de accionista único el 15 de junio de 2012, según matrícula mercantil No. 02224959, con un capital autorizado de \$1,330,000,000, el cual consta de 133,000 de acciones con un valor nomina de \$10,000 cada una. La Junta Directiva de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., en sesión del 13 de agosto de 2012 elaboró y aprobó el Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones, mediante el cual se le ofrece a Ecopetrol S.A. la suscripción de 45.582.823 acciones ordinarias de participación en el capital de la Sociedad cuyo valor asciende a la suma de \$2,279,141,150,000, de los cuales \$455,828,230,000 corresponden al valor nominal y la suma de \$1,823,312,920,000 corresponde a prima en colocación de acciones. El anterior ofrecimiento de suscripción de acciones fue aceptado por Ecopetrol S.A. el 22 de agosto del año 2012.

El 13 de septiembre de 2012 se realizó por parte de Ecopetrol un abono al capital suscrito y pagado por valor de \$468,000 y a la prima en colocación de acciones por \$1,832,000.

**Restricciones sobre las inversiones a largo plazo – Renta variable:**

Al 30 de septiembre de 2012, del proceso jurídico de Invercolsa S.A. se destaca lo siguiente: al 31 de diciembre de 2011 se efectuó la concesión del recurso de casación por parte del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y se fijó caución por un monto de: \$4,354, que fue consignada en el Banco Agrario de Colombia, suspendiéndose la sentencia emitida el 11 de enero de 2011. Desde el 14 de diciembre de 2011 se encuentra el recurso de casación en el Despacho del Magistrado Ponente para fines de la admisión del mismo.

(Continúa)



## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

La sentencia de apelación del 11 de enero de 2011 ordenó: i) anular la compra de las 145 millones de acciones de Invercolsa efectuada por Fernando Londoño Hoyos, ii) inscribir en el libro de accionistas la cancelación de dicha adquisición, incluyendo la prenda a favor de los Bancos del Pacífico Colombia y Panamá; y la dación en pago de las acciones de Arrendadora Financiera Internacional Bolivariana S.A., iii) condenar a Fernando Londoño Hoyos y a AFIB a restituir a Ecopetrol los dividendos recibidos de Invercolsa, junto con las nuevas acciones recibidas por concepto de utilidades y/o revalorizaciones, iv) declarar que Fernando Londoño Hoyos no adquirió ni fue poseedor de buena fe de las 145 millones de acciones de Invercolsa; v) ordenar a Invercolsa ajustar su funcionamiento y la Asamblea a las declaraciones efectuadas en el fallo.

La actividad económica y resultado neto de los períodos terminados el 30 de septiembre de 2012 y 2011, para las entidades en las que Ecopetrol tiene inversiones son (cifras no auditadas):

<u>Compañía</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Utilidad (pérdida) neta al 30 de septiembre de 2012</u>	<u>Utilidad (pérdida) neta al 30 de septiembre de 2011</u>
Interconexión Eléctrica S. A. (4)	Operación, mantenimiento, transmisión y comercialización de energía eléctrica	\$ 145,653	296,343
Empresa de Energía de Bogotá S. A. E.S.P (4)	Transmisión energía eléctrica	605,428	226,124
Sociedad Refinería de Cartagena S. A. (3)	Refinación, comercialización y distribución de hidrocarburos.	(63,523)	41,980
Oleoducto Central S. A. – Ocesa (1)	Transporte por ductos de petróleo crudo	64,267	92,474
Invercolsa S. A. (4)	Inversiones en sociedades del sector energético incluyendo actividades propias de la industria y el comercio de hidrocarburos y de la minería	45,224	48,767
Oleoducto de Colombia S. A. (1)	Transporte por ductos de petróleo crudo	35,835	(7,342)

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

<u>Compañía</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Utilidad (pérdida) neta a septiembre 30 de 2012</u>	<u>Utilidad (pérdida) neta a septiembre 30 de 2011</u>
Serviport S. A. (5)	Servicios para el apoyo de cargue y descargue de naves petroleras, suministro de equipos para el mismo propósito, inspecciones técnicas y mediciones de carga	1,928	451
(*) Ecodiesel Colombia S. A. (6)	Producción, comercialización y distribución de biocombustibles y oleoquímicos	633,00	-
Black Gold & Re Ltd. (3) (1)	Reaseguradora de Ecopetrol y sus subordinadas	20,783	13,814
Polipropileno del Caribe S. A. (1)	Producción y comercialización de resina de polipropileno	38,476	30,045
Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda. (1) (2)	Exploración y explotación de hidrocarburos	(131,440)	(38,977)
(*) Ecopetrol América Inc. (1) (2)	Exploración y explotación de hidrocarburos	(114,682)	(150,063)
Ecopetrol del Perú S.A. (1) (2)	Exploración y explotación de hidrocarburos	-	(14,787)
ODL- Finance (1)	Transporte por ductos de petróleo crudo	193,222	69,130
Andean Chemicals Limited (1) (2)	Vehículo de inversión	(18,958)	12,852
Hocol Petroleum Limited (1)	Exploración y producción de hidrocarburos	385,520	427,079
Offshore International Group (1) (7)	Exploración, desarrollo, producción y procesamiento de hidrocarburos	86,086	131,226
Pipeline International Limited (1) (2)	Vehículo de inversión	21,809	-

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

<u>Compañía</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Utilidad (pérdida) neta a septiembre 30 de 2012</u>	<u>Utilidad (pérdida) neta a septiembre 30 de 2011</u>
Ecopetrol Transportation Company	Vehículo de inversión	-	23,978
Ecopetrol Global Energy (1) (2)	Vehículo de inversión España	(113,834)	(149,234)
Ecopetrol Transportation Investments (1)	Vehículo de inversión	-	3,304
Ecopetrol Capital AG (1) (2)	Financiación, liquidación de financiaciones de sociedades de grupos o cualquier tipo de empresa y toda actividad que esté en relación con ella	37,212	765
(*) Oleoducto Bicentenario de Colombia (1)	Construir y operar un oleoducto para asegurar la exportación de excedentes de producción de petróleo proveniente de la región de los Llanos	(8,350)	(8,900)
Equión Energía Limited (1) (8)	Exploración y producción de hidrocarburos	603,376	160,279

- (1) Información a septiembre de 2012  
(2) Calculado a la TRM promedio de cada mes  
(3) Información a marzo de 2012  
(4) Información a junio de 2012  
(5) Información a agosto de 2012  
(6) Información a mayo de 2012  
(7) Información a abril de 2012  
(8) Sociedad adquirida en 2011

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

Las filiales (entidades en las que Ecopetrol S.A., posee más del 50% de participación), al 30 de septiembre de 2012 presentan los siguientes saldos (cifras no auditadas):

<u>Compañía</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Resultados del período</u>
Hocol Petroleum Limited	\$ 2,707,528	827,688	1,879,840	385,520
ODL Finance S. A.	2,374,871	1,503,974	870,897	193,222
Andean Chemicals Limited	1,824,871	22,034	1,802,837	(18,958)
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	2,044,050	1,328,301	715,749	(8,350)
Ecopetrol Capital AG	1,722,207	1,455,102	267,105	37,212
Equión Energía Limited	3,804,985	993,617	2,811,368	603,376
Ecopetrol Global Capital	7	-	7	-
Ecopetrol Global Energy	980,993	16	980,977	(113,834)
Black Gold Re Ltd.	318,500	64,037	254,463	20,783
Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda.	263,340	251,340	12,000	(131,440)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2,369	270	2,099	(202)

Las filiales de Ecopetrol al 31 de diciembre de 2011 presentan los siguientes saldos (cifras auditadas).

<u>Compañía</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Resultados del período</u>
Hocol Petroleum Limited	\$ 2,688,387	633,634	2,054,753	262,762
ODL Finance S.A.	2,273,549	1,567,288	706,261	28,600
Andean Chemicals Limited	1,821,127	21,678	1,799,449	(22,108)
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	1,746,102	1,028,150	717,952	(6,146)
Ecopetrol Capital AG	1,958,304	1,698,938	259,366	31,775
Equión Energía Limited	3,463,251	860,354	2,602,897	400,896
Ecopetrol Global Capital	7	-	7	-
Ecopetrol Global Energy	154,731	18	154,713	(38,674)
Ecopetrol Pipelines International Limited	1,595,790	-	1,595,790	12,865
Black Gold Re Ltd.	356,044	112,363	243,681	12,179
Ecopetrol Oleo é Gas do Brasil Ltda.	245,613	219,955	25,658	(117,756)
Ecopetrol del Perú S.A.	60,504	3,837	56,667	(6,180)

**Vencimiento inversiones de renta fija**

El resumen del vencimiento de las inversiones de renta fija no corriente al 30 de septiembre de 2012, se presenta a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>1 - 3 Años</u>	<u>3 - 5 Años</u>	<u>&gt; 5 Años</u>	<u>Total</u>
Bonos y otros títulos del exterior	\$ 1,544,167	170,700	-	1,714,867
Bonos y otros títulos del gobierno	564,201	148,813	1,191	714,205
Títulos de Término - TES	318,718	214,297	153,245	686,260
Fondo destinación específica	66,963	70,609	255,230	392,802
	<b>\$ 2,494,049</b>	<b>604,419</b>	<b>409,666</b>	<b>3,508,134</b>

(Continúa)

**(5) Cuentas y Documentos por Cobrar**

El siguiente es un detalle de las cuentas y documentos por cobrar:

	<u>Septiembre 2012</u>	<u>Diciembre 2011</u>
<b>Parte corriente:</b>		
<b>Cientes:</b>		
Nacionales	\$ 531,338	631,709
Exterior	1,884,980	1,794,590
Vinculados económicos (ver nota 15)	645,467	2,055,355
Diferencial de precios por cobrar al Ministerio de Minas y Energía (1)	1.011.663	483,389
Deudores varios	99,382	215,303
Reintegros y rendimientos de inversiones	86,482	2,557
Contratos de asociación - operaciones conjuntas	33,745	12,234
Cuentas por cobrar al personal	36,953	42,765
Deudas de difícil cobro	140,658	130,734
Cientes servicios industriales	26,557	19,005
Documentos por cobrar	73	75
<b>Total</b>	<b><u>4,497,298</u></b>	<b><u>5,387,716</u></b>
Menos - Provisión para cuentas de dudoso recaudo	(140.658)	(130,734)
<b>Total corriente</b>	<b><u>\$ 4,356,640</u></b>	<b><u>5,256,982</u></b>
<b>Parte no corriente:</b>		
Préstamos a vinculados económicos (2) (ver nota 15)	1.109.626	1,651,696
Cavipetrol - préstamos a empleados (3)	311.235	282,947
Diferencial de precios por cobrar al Ministerio de Minas y Energía (1)	77.510	77,510
Cartera de créditos	8.665	5,836
Otros	26.354	16,178
<b>Total no corriente</b>	<b><u>\$ 1,533,390</u></b>	<b><u>2,034,167</u></b>

Determinación y clasificación de la cartera de clientes al 30 de septiembre de 2012, de acuerdo con su vencimiento:

	<u>Días de vencimiento</u>		
	<u>0 – 180</u>	<u>181 – 360</u>	<u>Más de 361</u>
Cartera corriente	\$ 2,882,490	-	-
Cartera en mora	150,934	-	28,361
	<b><u>\$ 3,033,424</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>28,361</u></b>
Cientes nacionales	1,176,174	-	631
Cientes del exterior	1,857,250	-	27,730
	<b><u>\$ 3,033,424</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>28,361</u></b>

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

El siguiente es el movimiento de la provisión de cuentas por cobrar:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>Saldo inicial:</b>	\$ <b>130,734</b>	<b>99,202</b>
Adiciones (nuevas provisiones)	11,701	32,417
Recuperación de provisiones	-	(365)
Castigo de cartera	-	(770)
Ajuste a provisiones existentes	(1,777)	250
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 140,658</b>	<b>130,734</b>

- (1) Cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto del cálculo diferencial de precios de gasolina motor regular y el ACPM, de acuerdo con la Resolución No. 180522 emitida el 29 de marzo de 2010.
- (2) En noviembre de 2010 se celebró el contrato de empréstito subordinado No. CE2010-01 entre Ecopetrol S.A. y Refinería de Cartagena S.A. por una financiación máxima de US\$1,000 millones, de los cuales Ecopetrol desembolsó en diciembre de 2010 la suma de \$384,626. Para determinar las sumas adeudadas que se deriven del mencionado contrato se tomará como referencia la TRM vigente en la fecha de la Resolución No. 3587 de 2010, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Al 30 de septiembre de 2012, el monto desembolsado bajo este contrato es de \$1,109,626, correspondientes, aproximadamente, a US\$588 millones. El 18 de agosto de 2011 se suscribió un otrosí a este contrato mediante el cual se cambió el monto máximo a desembolsar, el cual quedó en US\$600 millones calculados a la tasa representativa del mercado de la fecha de la Resolución 3587 del 2010.

- (3) Mediante los contratos Leg 058-80 de 1980 y 4008928 de 2006 se otorgó la administración, manejo y control a Cavipetrol de los préstamos a los empleados de la Empresa. En su calidad de administrador, Cavipetrol custodia en su base de datos y sistema financiero, el detalle por trabajador de dichos préstamos y sus respectivas condiciones.

Los recaudos futuros de las cuentas por cobrar a Cavipetrol a 30 de septiembre de 2012 se estiman de la siguiente manera:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2.012	\$ -
2.013	31,613
2.014	31,613
2015 y siguientes	248,009
	<b>\$ 311,235</b>

No existen restricciones de importancia para la recuperación de las cuentas y documentos por cobrar.

(Continúa)

**(6) Inventarios**

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>Productos terminados:</b>		
Petróleo crudo	\$ 995,482	1,058,100
Combustibles	672,268	566,192
Petroquímicos	36,183	16,261
<b>Productos comprados:</b>		
Combustibles	7,709	43,525
Petróleo crudo	240,715	97,963
Petroquímicos	10,515	17,175
<b>Materias primas:</b>		
Petróleo crudo	110,804	138,001
<b>Productos en proceso:</b>		
Combustibles	443,684	451,726
Petroquímicos	2,462	3,634
<b>Materiales para producción de bienes</b>	6.981	8,424
<b>Materiales en tránsito</b>	63.479	3,982
<b>Total</b>	<b>2,590,282</b>	<b>2,404,983</b>
Menos – Provisión de inventarios	(4,039)	(9,054)
<b>Total</b>	<b>\$ 2,586,243</b>	<b>2,395,929</b>

La variación de la provisión de inventarios es:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>Saldo inicial</b>	\$ 9,054	6,661
Aumento (disminución) de la provisión	(5,015)	2,393
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 4,039</b>	<b>9,054</b>

**(7) Anticipos, Avances y Depósitos**

El siguiente es un detalle de los anticipos, avances y depósitos:

	<u>Septiembre 2012</u>	<u>Diciembre 2011</u>
<b>Corto plazo:</b>		
Entidades oficiales (1)	\$ 3,678,156	2,199,971
Anticipos a proyectos de inversión	-	-
Asociados en operaciones conjuntas (2)	528,215	217,736
Agentes de aduana	11,443	61,716
Anticipos a contratistas	17,508	15,771
Vinculados económicos (ver nota 15)	98,301	63,659
Convenios (3)	10,544	18,911
Anticipos a trabajadores	3,936	658
Anticipo a proveedores	2,776	1,465
<b>Total corto plazo</b>	<b>4,350,879</b>	<b>2,579,887</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Anticipos, avances y depósitos	152,146	137,853
<b>Total</b>	<b>\$ 4,503,025</b>	<b>2,717,740</b>

(1) Corresponde a transacciones con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por concepto de anticipo de impuesto de renta año gravable 2012 por \$3,064,425 (2011 - \$1,438,440), autorretenciones y otros por \$613,731 (2011 - \$761,530).

(2) Operaciones conjuntas:

	<u>Septiembre 2012</u>	<u>Diciembre 2011</u>
<b>Socios de contratos en los que Ecopetrol no es operador:</b>		
Meta Petroleum Ltd.	\$ 112,716	45,140
Occidental de Colombia Inc.	66,682	15,012
Occidental Andina LLC	25,764	-
Mansarovar Energy Colombia Ltd.	43,453	3,386
Petrobras Colombia Limited	10,787	13,406
Otras operaciones	42,526	26,027
Perenco Colombia Limited	53,695	18,944
Chevron Petroleum Company	3,019	4,197
Petrobras Internacional Braspetro B.V.	959	4,866
CEPSA Colombia S. A.	-	583
<b>Contratos en los que Ecopetrol es operador:</b>		
Oleoducto Caño Limón	16,390	36,137
Otras operaciones	97,198	27,584
La Cira	53,995	17,289
JOA Caño Sur	736	3,681
CRC 2004 - 01	152	1,413
Riesgo compartido Catleya	143	71
<b>Total</b>	<b>\$ 528,215</b>	<b>217,736</b>

(Continúa)



## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

- (3) Representa los recursos girados a los trabajadores por concepto del anticipo del plan educacional.

**(8) Gastos Pagados por Anticipado**

El siguiente es un detalle de los gastos pagados por anticipado:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
Seguros (1)	\$ 85,222	24,007
Otros (2)	858	301
<b>Total</b>	<b>\$ 86,080</b>	<b>24,308</b>

- (1) Los seguros contratados tienen vigencia hasta mayo de 2013, con un costo de \$163,209 y una amortización a 30 de septiembre de 2012 de \$77,987.
- (2) Recursos para la adquisición y mantenimiento de los vehículos asignados a los funcionarios de nivel superior de Ecopetrol mediante leasing, manejados por Cavipetrol, según Contrato No. 5203585.

**(9) Depósitos Entregados en Administración**

Corresponde a fiducias de pensiones y costos de abandono, las cuales estaban constituidas a nombre de Occidental de Colombia y fueron recibidas en la terminación del contrato en la Asociación Cravo Norte – ACN, el cual se hizo efectivo en febrero de 2011. Tanto el fondo de Pensiones como el fondo de abandono están siendo administrados por la Fiduciaria Bancolombia. Al 30 de septiembre de 2012 presentan la siguiente composición:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
Fondo de abandono	\$ 294,206	269,073
Fondo de pensiones	16,006	14,431
Recursos entregados en administración	296	-
<b>Total</b>	<b>\$ 310,508</b>	<b>283,504</b>

(Continúa)

**(10) Propiedades, Planta y Equipo, neto**

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo, neto:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
Planta y equipo	\$ 14,694,575	13,691,413
Construcciones en curso (1)	7,312,354	6,825,593
Ductos, redes y líneas	8,912,983	8,047,367
Edificaciones	3,641,607	3,307,836
Equipo en depósito y en tránsito	1,075,351	1,198,305
Equipo de cómputo	358,753	346,797
Equipo de transporte y otros activos	414,224	367,333
Terrenos	488,392	458,372
<b>Total</b>	<b>36,898,239</b>	<b>34,243,016</b>
Depreciación acumulada	(15,174,415)	(14,244,100)
Provisión por desvalorizaciones de propiedades, planta y equipo (2)	(875,420)	(879,062)
<b>Total</b>	<b>\$ 20,848,404</b>	<b>19,119,854</b>

- (1) Incluye las inversiones realizadas en proyectos de producción en la operación directa como: Desarrollo Castilla, Chichimene, Apiay, recuperación secundaria Yarigui y Cupiagua; en la operación asociada con los proyectos de desarrollo del Piedemonte y la Cira Infantas; en refinación los proyectos importantes son la modernización de la Refinería de Barrancabermeja y Plan Maestro de Servicios Industriales; en transporte se encuentran la ampliación de transporte Chichimene-Castilla-Apiay, transporte de gas Cupiagua y Plan Maestro de Integración de Refinería.

También incluye los intereses causados por pagar sobre el crédito sindicado por \$133,094, bonos emitidos en dólares y pesos por \$156,369 y \$54,158, respectivamente, los cuales fueron destinados a proyectos de inversión por \$80,443.

- (2) El siguiente es el detalle del movimiento de la provisión por desvalorizaciones de propiedades, planta y equipo:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 879,062</b>	<b>890,607</b>
Adiciones a nuevas provisiones	1,913	35,452
Ajuste a provisiones existentes	(1,689)	(1,061)
Reversión provisión ejercicios anteriores	-	-
Desvalorización de activos anteriores al 2006	(97)	(6,115)
Recuperaciones	(3,769)	(39,821)
<b>Saldo final diciembre</b>	<b>\$ 875,420</b>	<b>879,062</b>

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

Resumen de las propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2012, incluyendo valorizaciones:

<u>Clase de activo</u>	<u>Costo ajustado</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valorización</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Neto más valorización</u>
Planta y equipo	\$ 14,694,575	(9,710,299)	4,051,941	(341,350)	8,694,867
Ductos, redes y líneas	8,912,983	(3,606,784)	953,466	(349,565)	5,910,100
Construcciones en curso	7,312,354	-	-	-	7,312,354
Edificaciones	3,641,607	(1,363,689)	1,708,326	(108,433)	3,877,811
Equipos en depósito y en tránsito	1,075,351	-	-	-	1,075,351
Equipo de cómputo	358,753	(252,960)	38,021	(15,208)	128,605
Equipos de transporte y otros activos	414,224	(240,683)	117,966	(60,694)	230,813
Terrenos	488,392	-	1,390,127	(169)	1,878,349
<b>Total</b>	<b>\$ 36,898,239</b>	<b>(15,174,415)</b>	<b>8,259,847</b>	<b>(875,419)</b>	<b>29,108,250</b>

Resumen de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2011:

<u>Clase de activo</u>	<u>Costo ajustado</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valorización</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Neto más valorización</u>
Planta y equipo	\$ 13,691,413	(9,157,064)	4,263,700	(343,979)	8,454,070
Ductos, redes y líneas	8,047,367	(3,362,014)	971,353	(350,232)	5,306,474
Construcciones en curso	6,825,593	-	-	-	6,825,593
Edificaciones	3,307,836	(1,278,761)	1,540,443	(109,246)	3,460,272
Equipos en depósito y en tránsito	1,198,305	-	-	-	1,198,305
Equipo de cómputo	346,797	(244,579)	39,471	(15,420)	126,269
Equipos de transporte y otros activos	367,333	(201,682)	132,973	(60,185)	238,439
Terrenos	458,372	-	1,354,440	-	1,812,812
<b>Total</b>	<b>\$ 34,243,016</b>	<b>(14,244,100)</b>	<b>8,302,380</b>	<b>(879,062)</b>	<b>27,422,234</b>

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones. Los retiros y ventas de propiedad, planta y equipo al 30 de septiembre de 2012 generaron una pérdida de \$127 (pérdida neta \$418 en 2011).

Los avalúos técnicos de activos fijos se realizan cada tres años, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. El último avalúo general se efectuó en el año 2009 y lo realizó la firma Consultores Unidos S.A.

(Continúa)

**(11) Recursos Naturales y del Medio Ambiente, neto**

El siguiente es un detalle de los recursos naturales y del medio ambiente, neto:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
Inversiones petrolíferas amortizables (1)	\$ 24,516,959	22,334,657
<u>Menos:</u> amortización acumulada de inversiones petrolíferas	<u>(13,586,283)</u>	<u>(11,553,803)</u>
	<u>10,930,676</u>	<u>10,780,854</u>
Costos de taponamiento y abandono, desmante de facilidades y recuperación ambiental (2)	3,786,409	3,636,717
<u>Menos:</u> amortización acumulada de abandono de instalaciones	<u>(1,781,544)</u>	<u>(1,547,057)</u>
	<u>2,004,865</u>	<u>2,089,660</u>
Yacimientos y aforos (3)	701,590	701,590
<u>Menos:</u> agotamiento acumulado	<u>(629,710)</u>	<u>(622,040)</u>
	<u>71,880</u>	<u>79,550</u>
Exploraciones en curso (4)	985,583	803,137
<b>Total</b>	<b>\$ <u>13,993,004</u></b>	<b><u>13,753,201</u></b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2012, las capitalizaciones de inversiones petrolíferas ascendieron aproximadamente a \$2.182.302, representadas, principalmente, en los campos: Chichimene, Castilla Norte, Castilla, Rubiales, Casabe, La Cira, Matachín Norte, Apiay, Yarigui-Cantagallo, Tibú, Quifa, Infantas.
- (2) Corresponde a los costos de abandono de las áreas de producción, actualizados al 30 de junio de 2012.
- (3) El aforo de reservas está representado en los yacimientos recibidos de las reversiones de contratos de concesión por \$520,218 y \$181,372, administrados por las Gerencias Sur y Magdalena Medio, respectivamente.
- (4) Se presenta incremento, principalmente, por el aumento en la actividad exploratoria en los bloques Caño Sur, Ronda bloque Caribe 5, Akasias, Aullador y Quifa.

**(12) Cargos Diferidos**

El siguiente es un detalle de los cargos diferidos:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
Impuesto sobre la renta diferido	\$ 1,567,317	1,519,195
Impuesto y sobretasa al patrimonio	952,987	1,429,481
Otros cargos diferidos, neto (1)	744,388	602,063
Cargos corrección monetaria diferida, neto	33,054	39,618
	<b>\$ <u>3,297,746</u></b>	<b><u>3,590,357</u></b>

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

- (1) Incluye las inversiones realizadas en desarrollo del contrato de colaboración empresarial suscrito entre Ecopetrol y Schlumberger, con el fin de obtener una producción incremental en el campo Casabe; dichas inversiones se amortizan con base en las unidades técnicas de producción del campo.

**(13) Otros Activos**

El siguiente es un detalle de los otros activos:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
Crédito mercantil (1)	\$ 2,959,874	3,162,862
Intangibles (neto): marcas, licencias, patentes, software	202,778	198,274
Encargos fiduciarios (2)	73,477	79,028
Fondo Nacional de Regalías (3)	68,640	72,908
Otros activos (4)	73,486	72,088
Depósitos entregados en administración	18,411	16,863
Bienes adquiridos en leasing financiero	67,727	73,140
	<b>\$ 3,464,393</b>	<b>3,675,163</b>

- (1) El crédito mercantil está compuesto al 30 de septiembre de 2012 por:

<b>Compañía</b>	<b>Fecha adquisición</b>	<b>Valor crédito mercantil</b>	<b>Valor amortizado</b>	<b>Pendiente de amortizar</b>	<b>Tiempo de amortización (años)</b>
Propilco S.A.	7/04/2008	\$ 327,986	81,930	246,056	17,8
Andean Chemicals	7/04/2008	357,629	89,338	268,291	17,8
IPL Enterprises	17/03/2009	537,093	128,306	408,787	15
Offshore International	06/02/2009	749,531	172,327	577,204	14
Hocol Petroleum Limited	27/05/2009	798,035	145,421	652,614	16
Equión Energía Limited	24/01/2011	972,409	165,487	806,922	10
<b>Total</b>		<b>\$ 3,742,683</b>	<b>782,809</b>	<b>2,959,874</b>	

- (2) Corresponde: i) \$60,631 por aportes y participación en el Fondo Nacional de Hidrocarburos creado para apoyar futuros contratos de inversión, exploración y producción de hidrocarburos en campos menores, proyectos que son administrados por el Fondo de Capital Privado de Hidrocarburos de Colombia, ii) \$3,360 del Fondo Procuraduría, creado para proyectos de beneficio general de los municipios cercanos al campo Cicuco de la operación directa: Cicuco, Mompo y Talaigua Nueva (la función de la fiducia es el giro de los dineros, de acuerdo con el avance de los proyectos, los cuales van a ser ejecutados por los municipios a través de convenios con el Incoder y el Ministerio del Medio Ambiente); y iii) \$9,486 del Fondo Colpet, Cóndor y Sagoc para atender eventuales contingencias en la liquidación de estas antiguas filiales.
- (3) Corresponde a los depósitos del FAEP a favor de Ecopetrol para atender el remanente del Fondo Nacional de Regalías. Tiene como destino exclusivo el pago de deudas y la financiación de proyectos y programas de desarrollo de los municipios y departamentos productores y no productores de hidrocarburos. Ecopetrol hace desembolsos en la medida en que el Ministerio de Hacienda emite las respectivas aprobaciones.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

- (4) Incluye, principalmente: i) Fondos restringidos por \$50,039 (\$47,751 en 2011), representados en depósitos judiciales, para atender demandas laborales, civiles y tributarias, y ii) mejoras en propiedad ajena sobre los activos recibidos en concesión de Pozos Colorados y Tumaco por \$23,447 (\$23,740 en 2011).

**(14) Obligaciones Financieras**

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

	<u>Septiembre 2012</u>	<u>Diciembre 2011</u>
<b>Corriente:</b>		
Contrato de leasing financiero - inmuebles (1)	\$ 811	783
Contratos BOMT's infraestructura (5)	2,051	7,868
Préstamos banca nacional (2)	444,040	444,041
<b>Total corriente</b>	<b>\$ 446,902</b>	<b>452,692</b>
<b>No corriente:</b>		
Crédito externo - Bonos (3)	2,700,780	2,914,050
Préstamos banca nacional (2)	1,332,120	1,599,690
Operaciones crédito público - Bonos y títulos emitidos (4)	1.000.000	1,000,000
Contratos de leasing financiero - Inmuebles (1)	2.816	3,229
Contratos BOMT - Infraestructura (5)	58,192	62,787
Intereses créditos obtenidos	115,698	138,707
<b>Total no corriente</b>	<b>\$ 5,209,606</b>	<b>5,718,463</b>

- (1) Corresponde a leasing o arrendamiento financiero, modalidad inmobiliaria, con las siguientes condiciones al 30 de septiembre de 2012:

Tipo de bienes:	Piso 4° y 5° del edificio COLGAS, ubicado en la calle 37 N° 8 – 43 de Bogotá
Plazo del contrato:	60 meses
Número de cánones pendientes:	5
Valor de los cánones pendientes:	\$3,839(*)
Monto de la opción de compra:	\$476
Amortización :	Mensual

(\*) El monto de los cánones semestrales pendientes se estiman con una DTF de 5.20%, vigente al 30 de septiembre de 2012.

- (2) Corresponde al préstamo sindicado con once bancos nacionales por valor inicial de \$2,220,200, destinados a financiar programas de inversiones de la Empresa. De acuerdo con las condiciones de pago a septiembre de 2012 se ha amortizado capital de \$444.040. Se estima la amortización de capital en el año 2012 por \$440,041. El préstamo fue obtenido con las siguientes condiciones:

Plazo:	7 años, incluyendo 2 años de gracia
Pago de intereses:	A partir de noviembre de 2009
Tasa:	DTF + 4% trimestre anticipado
Amortización:	Semestral

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

Garantía: Ecopetrol otorgó prenda cerrada de las acciones que posee directa o indirectamente en las siguientes compañías, con un cubrimiento mínimo del 120% del monto del crédito. Las acciones dadas en garantía fueron sustituidas a través del Otrosí No. 1 suscrito entre los bancos y Ecopetrol, el 17 de noviembre de 2011. El valor de las garantías, según el valor intrínseco de las acciones de las compañías a junio de 2012 y convertidos a pesos con la TRM vigente el 30 de septiembre de 2012, es el siguiente:

<u>Empresa</u>	<u>Valor</u>
Hocol Petroleum Limited	\$ 2,501,008
Offshore International Group	445,733
Polipropileno del Caribe S,A,	<u>294,175</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>3,240,916</u></b>

El detalle de los pagos a largo plazo es como sigue:

2013	\$ 176,470
2014	444,040
2015	444,040
2016	<u>267,570</u>
	\$ <u>1,332,120</u>

Actualmente, Ecopetrol S.A. no anticipa ninguna situación que pueda representar el no cumplimiento de sus obligaciones en un futuro inmediato.

- (3) El 23 de julio de 2009, la Compañía llevó a cabo una emisión de bonos (notas) de deuda no garantizada y no subordinada, con derecho a registro en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos - SEC con vencimiento en 2019, por US\$1,500 millones. Dicho registro se efectuó el 6 de octubre de 2009. La emisión se realizó bajo la Regla 144A/Regulación S con los derechos de registro ante la SEC.

Las condiciones de la transacción fueron:

Interés del cupón: 7.625%

Prima de aseguramiento sobre los tesoros americanos (Make Whole): 50 pbs. Las fechas de pago de intereses son: 23 de julio y 23 de enero de cada año, empezando el 23 de enero de 2010. Fecha de vencimiento: 23 de julio de 2019.

Múltiplo y denominación: US\$1,000 / US\$1,000

Así mismo, la Compañía está obligada a cumplir con diversos compromisos (covenants) entre los cuales se incluyen el pago debido y oportuno de los intereses y el capital; no constituir prendas por parte de Ecopetrol y sus subordinadas, excepto por ciertas prendas autorizadas; realizar una oferta de compra de los bonos en el caso de un evento de recompra por cambio de control, de acuerdo con su definición en los documentos de la emisión.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

- (4) Mediante la Resolución No. 3150 del 20 de octubre de 2010, Ecopetrol obtuvo autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir, suscribir y colocar bonos de deuda pública interna hasta por la suma de un billón de pesos, para financiar el Plan de Inversiones de Ecopetrol 2010. Posteriormente, mediante la Resolución No. 2176 del 11 de noviembre de 2010, obtuvo autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para inscribir sus bonos de deuda pública interna en el Registro Nacional de Valores y Emisores y para efectuar su oferta pública.

Resultados de la emisión y colocación de los bonos de deuda pública interna:

Monto colocado :	1 billón de pesos			
Fecha de emisión:	1 de diciembre de 2010			
Amortización:	Al vencimiento			
Serie A:	Bonos denominados en pesos con tasa variable IPC			
Plazo de redención:	5 años	7 años	10 años	30 años
Tasa:	IPC + 2.80%	IPC + 3.30%	IPC + 3.94%	IPC + 4.90%
Monto (millones) \$	<u>97,100</u>	<u>138,700</u>	<u>479,900</u>	<u>284,300</u>

- (5) Corresponde a contrato suscrito el 19 de septiembre de 2008, entre Ecopetrol y la Union Temporal Gas Gibraltar (Montecz S.A., Conequipos ING Ltda., Gasmocan S.A. y Twister BV), cuyo objeto se basa en la financiación, diseño, compra de equipos, suministros, construcción, pruebas, operación y mantenimiento por el lapso de 15 años de las facilidades de superficie para el tratamiento del gas del campo Gibraltar en propiedad de Ecopetrol S.A. por un valor de US\$37 millones.

**(15) Cuentas por Pagar y Vinculados**

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar y transacciones con vinculados económicos:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
Dividendos por pagar (1)	\$ 3,919,102	3,424
Proveedores	2,483,116	1,212,664
Vinculados económicos	673,126	925,497
Compras hidrocarburos a Agencia Nacional		
Hidrocarburos	1.647.458	775,329
Anticipos asociados	585,854	469,251
Depósitos recibidos de terceros	802,648	718,549
Acreedores varios	2,393,887	23,637
Reembolsos costos exploratorios	29,031	42,797
Retención en la fuente	107,311	220,561
<b>Total</b>	<b>\$ <u>12,641,533</u></b>	<b><u>4,391,709</u></b>

- (1) Se encuentra representado por los dividendos por pagar decretados en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2012 por \$12,335,009, menos los pagos realizados en el 2012 por \$8,419,331, dentro del cual se incluyen los dividendos por pagar a accionistas que se encuentran en mora en el pago de las

(Continúa)



## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

cuotas generadas por la compra de acciones, a quienes se les han suspendido los derechos económicos y políticos, de conformidad con el artículo 397 del Código de Comercio, los cuales les serán restituidos, una vez se encuentren al día en los pagos.

## (2) Saldos y transacciones con vinculados económicos

Los saldos más representativos con vinculados económicos, en los cuales Ecopetrol posee inversiones o intereses directos, están incluidos en cuentas de deudores, proveedores y cuentas por pagar, así:

	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>Anticipos por cobrar</b>	<b>Cuentas por pagar</b>
Refinería de Cartagena S. A. (largo plazo)	\$ 1,109,626	-	41,953
Refinería de Cartagena S. A.	604,024	-	-
Compounding and Masterbatching (COMAI)	9,741	-	-
Polipropileno del Caribe S. A.	6,649	-	-
Oleoducto de los Llanos Orientales - ODL	3,739	-	1,164
Hocol S.A.	1,961	11,666	14,986
Equión Energía Limited	18,069	65,961	2,858
Ocensa S. A.	5,983	-	535,333
Oleoducto de Colombia S. A.	947	20,674	47,282
Ecopetrol del Perú S.A.	30	-	-
Oleoducto Bicentenario de Colombia	940	-	12
Ecopetrol America Inc.	-	-	29,538
Bioenergy S.A.	32	-	-
Black Gold Re Ltd.(*)	1	-	-
<b>Saldo a septiembre de 2012</b>	<b>\$ 1,761,742</b>	<b>98,301</b>	<b>673,126</b>
<b>Saldo a diciembre de 2011</b>	<b>\$ 3,707,051</b>	<b>63,659</b>	<b>925,497</b>

(\*) Representan recursos recibidos en administración.

Principales transacciones con vinculados económicos al 30 de septiembre de 2012 y 2011:

	<b>Ventas y servicios</b>	<b>Arrendamientos</b>	<b>Otros</b>
<b>Ingresos:</b>			
Refinería de Cartagena S.A.	\$ 3,957,438	-	42,052
Compounding and Masterbatching (COMAI)	98.186	-	-
Hocol S.A.	12,120	-	4,246
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	23.123	-	-
Ocensa S.A.	21,490	403	-
Oleoducto de Colombia S.A.	4,632	-	-
Equión Energía Limited	15,198	-	757
Bioenergy S.A.	219	-	-
Ecopetrol Capital AG	2,953	-	-
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.	7.608	-	-
<b>Total a septiembre de 2012</b>	<b>\$ 4,142,967</b>	<b>403</b>	<b>47,055</b>
<b>Total a septiembre de 2011</b>	<b>\$ 4,194,569</b>	<b>10,299</b>	<b>2,398</b>

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

	<u>Compra de productos</u>	<u>Costo de transporte</u>	<u>Otros</u>
<b>Egresos:</b>			
Refinería de Cartagena S. A.	\$ 412,165	-	610
Hocol Petroleum Ltd.	279	8,648	-
Equión Energía Limited	20,152	2,349	4,269
Ocensa S. A.	-	397,010	-
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	-	362,505	-
Oleoducto de Colombia S. A.	-	49,612	-
Compounding and Masterbatching (COMAI)	-	-	5,390
Ecopetrol América Inc.	6,131	-	-
<b>Total a septiembre de 2012</b>	<u><b>438,727</b></u>	<u><b>820,124</b></u>	<u><b>10,269</b></u>
<b>Total a septiembre de 2011</b>	<u><b>\$ 209,163</b></u>	<u><b>373,419</b></u>	<u><b>533,460</b></u>

No existen condiciones especiales de precios o por fuera de valores de mercado con compañías vinculadas. Sin embargo, para Ocensa S.A. y Oleoducto de Colombia S.A. existe una tarifa máxima determinada por el Ministerio de Minas y Energía que pueden cobrar ambas compañías por el uso de su sistema. Su operación se basa en el cobro del total de gastos operacionales y administrativos para determinar el costo unitario de transporte. El costo por barril se transfiere a cada accionista que utiliza el sistema en función de los barriles transportados.

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representante Legal o Administrador de la Compañía es beneficiario real del 10% o más de las acciones en circulación de Ecopetrol.

En el 2011 se efectuaron operaciones no materiales de compra y/o venta de acciones de Ecopetrol por parte de los siguientes administradores de la Compañía, las cuales fueron debidamente autorizadas y reveladas al mercado oportunamente. Durante el tercer trimestre del 2012 mediante el acta 159, la Junta Directiva de Ecopetrol autorizó al doctor Fabio Echeverry Correa para efectuar la venta de 60,770 acciones de su propiedad.

<u>Funcionario</u>	<u>Operación</u>	<u>Acta de Autorización</u>
Presidente de Junta Directiva	Compra de 81.081 acciones	Nº 141, 12 de agosto de 2011
Presidente de Ecopetrol S.A.	Compra de 25.000 acciones	Nº 141, 12 de agosto de 2011
Suplentes del Presidente	Compra de 27.026 acciones	Nº 141, 12 de agosto de 2011
Suplente del Presidente	Venta de 133 acciones	Nº 147, 16 de diciembre de 2011

**(16) Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar**

El siguiente es un detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar:

<b>Corriente:</b>	<u>Septiembre 2012</u>	<u>Diciembre 2011</u>
Impuesto de renta y complementarios	\$ 5,168,598	6,994,145
Impuesto global y sobretasa a la gasolina (1)	122,630	118,257
Impuesto a las ventas por pagar	16,958	(5,251)
Impuesto al patrimonio	476,494	476,494
Impuesto de industria y comercio y otros menores (2)	58,230	3,670
<b>Total corto plazo</b>	<u><b>5,842,910</b></u>	<u><b>7,587,315</b></u>

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>No corriente:</b>		
Impuesto al patrimonio	476,494	952,987
<b>Total no corriente</b>	<b>476,494</b>	<b>952,987</b>
<b>Total impuestos</b>	<b>\$ 6,319,404</b>	<b>8,540,302</b>

- (1) Estos impuestos se generan por la venta y/o retiro de gasolina corriente, extra y ACPM y la aplicación de las tarifas establecidas por el Ministerio de Minas y Energía. Los fondos recaudados se giran a favor de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y/o los entes territoriales. El impuesto global se liquida con base en la participación porcentual de cada beneficiario en el consumo mensual nacional de gasolina regular y extra.
- (2) Para efectos de presentación, el valor de las retenciones en la fuente practicadas a terceros se muestran en la parte de la nota de cuentas por pagar corto plazo, cuyo efecto para 2011 es de \$18,533.

**Impuesto sobre la renta**

La provisión de impuesto de renta de septiembre de 2012 se calculó aplicando a la utilidad contable antes de impuestos, la tasa efectiva de tributación calculada para agosto de 2012 de 32.35%.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido activo o pasivo, según corresponda, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el caso del impuesto diferido activo, o se generan suficientes rentas gravables para recuperar el impuesto respecto del impuesto diferido pasivo. El impuesto diferido es calculado a la tasa del 33%.

El impuesto de renta cargado al gasto en tercer trimestre comprende:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
Impuesto de renta corriente	\$ 5,168,598	5,162,672
Impuesto de renta de periodos anteriores	28,312	19,110
Impuesto de renta diferido débito	(48,122)	(85,657)
Impuesto de renta diferido crédito	239,229	219,838
<b>Total</b>	<b>\$ 5,388,017</b>	<b>5,315,963</b>

El impuesto diferido activo se calcula sobre el valor de las provisiones contables no aceptadas fiscalmente, las cuales son deducibles en el momento de su utilización y por el valor de los ajustes por inflación de activos originados entre los años 2004 a 2006. El impuesto diferido crédito resulta de las diferencias en la política de amortización de inversiones petrolíferas, las que contablemente se amortizan por unidades técnicas de producción, mientras que fiscalmente aplica el método de línea recta; por la diferencia en el método de valoración de inversiones de renta fija que, para efectos contables se valoran al valor de mercado, mientras que fiscalmente se valoran por el método lineal; y por la diferencia en el valor amortizado del crédito mercantil acelerado para efectos fiscales a partir de 2011.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

Las declaraciones del impuesto sobre la renta pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los dos años siguientes a su presentación. A la fecha están abiertos los términos de las declaraciones por los años 2010 y 2011.

En la actualidad, existen diferencias con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN por la forma de liquidación y pago de la primera cuota del impuesto de renta del 2004, debido a que, en criterio de la DIAN, se debió incluir en su base el valor de la sobretasa de dichos años. El resultado de este proceso no afectará el flujo de caja de la Compañía por cuanto las sumas en discusión fueron compensadas directamente por la DIAN, de saldos a favor solicitados previamente por otros conceptos.

El saldo del impuesto sobre la renta diferido, activo y pasivo, es el siguiente:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>Impuesto diferido activo:</b>		
Saldo inicial	\$ 1,519,196	1,440,908
Movimiento del año	48,122	78,288
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 1,567,318</b>	<b>1,519,196</b>
<b>Impuesto diferido pasivo:</b>		
Saldo inicial	1,706,394	1,274,805
Movimiento del año	239,229	431,589
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 1,945,623</b>	<b>1,706,394</b>

A partir del 2004, los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad denominados de mercado. Con base en el concepto de los asesores externos de la Compañía, para el año gravable 2012 no se prevén cambios significativos relacionados con el cumplimiento del principio de plena competencia consagrado en el artículo 260-1 del Estatuto Tributario, ni se prevén ajustes en la determinación del gasto por impuesto de renta para dicho año.

### Impuesto al patrimonio

Conforme con lo establecido por la Ley 1370 de 2009, el 1 de enero de 2011, por una sola vez debió causarse el valor del impuesto al patrimonio pagadero en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional.

Con base en lo anterior y, en atención a los decretos de manejo contable, Ecopetrol reconoció el valor del impuesto al patrimonio por pagar y el correspondiente cargo a resultados por el valor proporcional correspondiente a 2011 y 2012. El saldo pendiente por pagar fue registrado como un cargo diferido amortizable durante los años siguientes.

(Continúa)

**(17) Obligaciones Laborales y Pensionales**

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales y pensionales:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>Corto plazo:</b>		
Vacaciones	62,308	58,568
Primas, bonificaciones y auxilios	92,462	60,663
Cesantías	34,142	40,707
Salarios y pensiones por pagar	2,237	20,552
Intereses sobre cesantías	2,889	4,260
Otros	242	2,211
<b>Total corto plazo (1)</b>	<b>194,280</b>	<b>186,961</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Pasivo actuarial de salud y educación (2)	3,397,964	3,109,480
Pensiones de jubilación operaciones conjuntas	79,381	70,789
<b>Total largo plazo</b>	<b>3,477,345</b>	<b>3,180,269</b>
<b>Total</b>	<b>3,671,625</b>	<b>3,367,230</b>

- (1) El efecto en las obligaciones laborales a septiembre de 2012, se genera principalmente por el incremento en la planta de personal dimensionada la cual ha crecido en más de 500 funcionarios con su respectivo impacto en todo el rubro de prestaciones sociales legales y beneficios a empleados. Adicional, el efecto en el cambio de algunos parámetros para el reconocimiento del bono variable (traer a la media del sector de la industria cargos críticos estratégicos de la operación y periodicidad en la causación del bono a mensual). En el rubro de salarios y pensiones por pagar se dio un cambio frente al año anterior correspondiente al pago de la nómina en su totalidad dentro del mismo mes.
- (2) Los cálculos actuariales de salud y educación fueron preparados aplicando las Tablas de Mortalidad actualizadas en 2010 y utilizando una tasa de interés técnico del 4.8%. Como resultado del cambio en el principio contable de amortización que se presentó en 2010, según la proyección estimada de 2012, con corte a septiembre se tiene una porción por amortizar correspondiente al 11%, equivalente a \$390,906.

El pasivo actuarial amortizado de salud se indica a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre de 2011</b>
Cálculo actuarial de la obligación de salud	\$ 3,434,390	3,310,894
Menos - Cálculo actuarial pendiente de amortizar	(390,906)	(555,894)
<b>Pasivo actuarial amortizado</b>	<b>\$ 3,043,484</b>	<b>2,755,000</b>

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

Las variaciones en el pasivo actuarial amortizado se describen a continuación:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>	<b>Variación</b>
<b>Salud:</b>			
Activos	\$ 253,609	229,309	24,300
Jubilados	2,789,875	2,525,691	264,184
<b>Educación:</b>			
Activos	27,996	27,996	-
Jubilados	326,484	326,484	-
<b>Totales</b>	<b>\$ 3,397,964</b>	<b>3,109,480</b>	<b>288,484</b>

**(18) Pasivos Estimados y Provisiones**

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>Corto plazo:</b>		
Provisión procesos judiciales (1) (ver nota 30)	\$ 879,075	682,158
Provisión obligaciones pensionales (2)	500	500
Provisión costos abandono, desmante facilidades y recuperación ambiental (3)	20,528	89,193
Otras provisiones - CP (4)	138,429	130,602
Provisiones para contingencias (5)	660,040	297,193
<b>Total corto plazo</b>	<b>1,698,572</b>	<b>1,199,646</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Provisión costos abandono, desmante facilidades y recuperación ambiental (6)	3.664.134	3,566,262
Provisiones comuneros (7)	425,268	418,318
<b>Total largo plazo</b>	<b>4,089,402</b>	<b>3,984,580</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 5,787,974</b>	<b>5,184,226</b>

- (1) El siguiente es el movimiento de la provisión para procesos judiciales a septiembre 30 de 2012:

	<b>Número de procesos</b>	<b>Valor de las provisiones</b>
<b>Saldo inicial enero de 2012</b>	812	\$ 682,158
Adiciones, nuevas provisiones	256	398,410
Recuperación por traslado de procesos	(317)	(197,397)
Utilizaciones	(2)	(4,096)
<b>Saldo final septiembre de 2012</b>	<b>749</b>	<b>\$ 879,075</b>

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

El siguiente es el movimiento de la provisión para procesos judiciales al cierre de diciembre de 2011:

	<b>Número de procesos</b>	<b>Valor de las Provisiones</b>
<b>Saldo inicial enero de 2011</b>	826	\$ 655,073
Ajustes por actualización de provisiones (aumento)	144	323,917
Ajustes por actualización de provisiones (disminución)	(134)	(226,313)
Utilizaciones	(24)	(70,519)
<b>Saldo final diciembre de 2011</b>	<b>812</b>	<b>\$ 682,158</b>

- (2) Corresponde a los aportes en pensiones estimados, pendientes de pago, de las personas que ingresaron a Ecopetrol después del 29 de enero de 2003 (Ley 797 de 2003) y hasta el primer trimestre de 2004, los cuales son cubiertos por el Régimen General de Pensiones.
- (3) La disminución corresponde a: (i) \$49,928 por efecto de utilizaciones, principalmente en los campos: Casabe, Galán, Cusiana, La Cira, Palermo, San Silvestre, Tibú, Llanito, Quilili, Gala, Puli, Nutria, Acae-San Miguel, Capacho y Tesoro, y (ii) \$18,737 por reclasificación de costos de abandono de pozos secos exploratorios. Los siguientes son los movimientos de la provisión para costos de abandono, desmonte de facilidades y recuperación ambiental a corto plazo:

Los siguientes son los movimientos de la provisión para costos de abandono, desmonte de facilidades y recuperación ambiental a corto plazo:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>Saldo inicial:</b>	\$ 89,193	121,714
Actualización estudios por costo de abandono pozos	(18,737)	18.737
Actualización corto plazo	-	(1.932)
Utilizaciones	(49,928)	(49.326)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 20,528</b>	<b>89,193</b>

- (4) Incluye provisiones creadas, con el fin de anticipar los potenciales eventos de la naturaleza y otros que puedan causar afectación a las instalaciones de transporte e impactar las regiones en las que se tiene presencia. A partir de enero de 2012 se crean tres proyectos de gran escala: Proyecto Dosquebradas, Programa de Integridad y Programa de Contingencias.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

- (5) Se encuentra representado por: (i) provisión para reserva actuarial por \$564,662, (ii) \$26,504 para posibles reclamaciones de pagos a PDVSA por concepto de la labor de limpieza y descontaminación del lago de Maracaibo en Venezuela y \$68,222 por situaciones con implicaciones ambientales, (iii) \$500 por bono de retiro del personal de la subsidiaria Hocol S.A. aún en proceso, y (iv) \$152 correspondientes a la comisión de éxito para el apoderado en el proceso en contra de Ecopetrol S.A. instaurado por Industrias Crizasa (ver nota 21 (7)).
- (6) Se genera un aumento de \$97,872 debido a la actualización del estudio de costos de abandono al 30 de junio de 2012.

Los siguientes son los movimientos de la provisión para costos de abandono, desmonte de facilidades y recuperación ambiental a largo plazo:

	<u>Septiembre 2012</u>	<u>Diciembre 2011</u>
<b>Saldo inicial</b>	\$ 3,566,262	2,946,356
Adiciones, actualizaciones – (Disminuciones)	-	617.974
Traslados a corto plazo	97,872	1.932
<b>Saldo final</b>	<b>\$ <u>3,664,134</u></b>	<b><u>3,566,262</u></b>

- (7) Comprende la provisión para atender las reclamaciones de los Comuneros de Santiago de las Atalayas y Pueblo Viejo de Cusiana, originadas en los Contratos de Regalías Nos. 15, 15<sup>a</sup>, 16 y 16<sup>a</sup> celebrados con Ecopetrol, pero decretados nulos de oficio por el Consejo de Estado. De dicho monto, \$90,752 corresponde al valor inicialmente reconocido por Ecopetrol, junto con la valorización del fondo donde se encuentran los recursos y, \$334,516 a los intereses generados. Está pendiente de fallo el recurso extraordinario de súplica interpuesto por los citados Comuneros.

**(19) Otros Pasivos a Largo Plazo**

El siguiente es un detalle de otros pasivos a largo plazo:

	<u>Septiembre 2012</u>	<u>Diciembre 2011</u>
Impuesto de renta diferido crédito	\$ 1,945,623	1,706,394
Anticipos recibidos de Ecogas para atender BOMT	533.042	676,628
Crédito por corrección monetaria diferida	114,148	136,814
Otros pasivos	81,170	65,678
<b>Total</b>	<b>\$ <u>2,673,983</u></b>	<b><u>2,585,514</u></b>

(Continúa)



**(20) Patrimonio de los accionistas**

El siguiente es un detalle del patrimonio:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
Capital autorizado	\$ 15,000,000	15,000,000
Capital por suscribir	<u>(4,720,825)</u>	<u>(4,720,825)</u>
<b>Capital suscrito</b>	<b>10,279,175</b>	<b>10,279,175</b>
Capital suscrito por cobrar	-	-
<b>Capital suscrito y pagado (1)</b>	<b>10,279,175</b>	<b>10,279,175</b>
Prima en colocación de acciones (2)	6,954,547	6,944,159
Prima en colocación de acciones por cobrar	<u>(1,412)</u>	<u>(156,015)</u>
<b>Prima en colocación de acciones</b>	<b>6,953,135</b>	<b>6,788,144</b>
<b>Superávit por valorizaciones (3)</b>	<b>9,366,817</b>	<b>9,479,961</b>
Desvalorización de activos	<u>(695,481)</u>	<u>(695,578)</u>
Responsabilidades	<u>(782)</u>	<u>(782)</u>
<b>Efecto aplicación régimen contabilidad pública (4)</b>	<b>(696,263)</b>	<b>(696,360)</b>
Utilidad del ejercicio	11,266,180	15,448,333
Reserva legal (5)	5,139,587	4,951,629
Reserva ocasional programas de inversión (5)	6,713,081	4,131,087
Reserva Decreto Reglamentario 2336 de 1995 (5)	440,067	96,695
Saneamiento contable	17,804	17,804
Superávit método de participación	4,124,904	4,358,294
Patrimonio institucional incorporado (6)	<u>156,276</u>	<u>156,276</u>
<b>Total patrimonio</b>	<b>\$ 53,760,763</b>	<b>55,011,038</b>

**(1) Capital suscrito y pagado**

El capital autorizado de Ecopetrol es de \$15,000,000 dividido entre 60,000,000,000 de acciones nominativas ordinarias, valor nominal \$250 pesos cada una, de las cuales se han suscrito 41,116,698,456 acciones, representadas en 11.51% en nuevos accionistas y 88.49%, en accionistas de entidades estatales. El valor de las acciones en reserva asciende a \$4,720,825 conformada por 18,883,301,544 acciones.

**(2) Prima en colocación de acciones**

Corresponde, principalmente, a: (i) Al exceso con respecto a su valor nominal originado en la venta de acciones en el momento de efectuarse la capitalización en el año 2007 por \$4,700,883, (ii) \$31,224, al valor generado en el proceso de colocación de acciones en el mercado secundario, originado por la ejecución de garantías a los deudores morosos, de conformidad con lo establecido en el artículo 397 del Código de Comercio, y (iii) Al exceso con respecto a su valor nominal originado en la venta de acciones adjudicadas en la segunda ronda, efectuada en septiembre de 2011 por \$2,222,440.

(Continúa)

**(3) Resumen de Valorizaciones y Superávit por Valorizaciones**

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>Propiedades, planta y equipo (i):</b>		
Planta y equipo	\$ 4,051,941	4,263,700
Edificaciones	1,708,326	1,540,443
Terrenos	1,390,127	1,354,440
Ductos y líneas	953,466	971,353
Equipos de transporte y otros activos	117,966	132,973
Equipo de comunicaciones y computación	38,021	39,471
	<b><u>8,259,847</u></b>	<b><u>8,302,380</u></b>
<b>Inversiones de renta variable:</b>		
Empresa de Energía de Bogotá S. A. ESP	615,562	587,164
Interconexión Eléctrica S. A.	491,408	590,417
	<b><u>1,106,970</u></b>	<b><u>1,177,581</u></b>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>9,366,817</u></b>	<b><u>9,479,961</u></b>

- (i) Al 30 de septiembre de 2012, las valorizaciones de propiedades, planta y equipo, presentan disminución de \$42,533 por el ajuste de la valoración en el retiro de activos fijos.

**(4) Efecto de la Aplicación del Régimen de Contabilidad Pública**

Corresponde al traslado de los saldos negativos originados en desvalorizaciones de propiedades, planta y equipo, según lo establecido por el Régimen de Contabilidad Pública, a partir de 2008.

También se revelan en este rubro las responsabilidades pendientes de fallo originadas en procesos de pérdidas de materiales, dando aplicación al procedimiento establecido en la citada norma.

**(5) Reservas Patrimoniales**

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta y puede ser usada para compensar pérdidas o distribuir en caso de liquidación de la Empresa.

El 22 de marzo de 2012, los resultados del período 2011 fueron puestos a disposición de la Asamblea General de Accionistas, con la cual se determinó aumentar la reserva legal en \$187,958 para un total de \$5,139,587.

Así mismo, se presentaron incrementos en las reservas para programas de inversión por \$2,581,994 y para cumplimiento del Decreto Reglamentario 2336 de 1995 (valoración a precios de mercado) por \$343,372.

**(6) Patrimonio Institucional Incorporado**

Corresponde al producto de la comercialidad relacionada, principalmente, con los contratos de asociación Nare, Matambo, Garcero, Corocora, Estero, Caracara, por los pozos Sardinas 6, Remache Norte 3, Abejas 3, Jaguar T5 y T6, Orocué, pozo Guarilaque 7, Campo Rico por los pozos Candalay, Jordán 5, Remache Norte 2 y 5, Abejas 2 y Vigía e, incorporación de la bodega materiales de Cocorná.

(Continúa)

**(21) Cuentas de Orden**

El siguiente es un detalle de las cuentas de orden:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>Deudoras:</b>		
Derechos de explotación - Decreto 727 de 2007 (1)	\$ 62,556,869	67,496,739
Otros derechos contingentes y cuentas deudoras (2)	25,423,135	17,837,191
Costos y gastos (deducibles y no deducibles)	22,033,048	18,982,172
Patrimonios autónomos pensionales (3)	11,655,508	11,303,177
Títulos valores entregados en custodia y garantía	4,592,090	5,312,765
Ejecución de proyectos de inversión	674,786	751,827
Procesos judiciales	518,446	582,472
<b>Total</b>	<b>\$ 127,453,882</b>	<b>122,266,343</b>
<b>Acreedoras:</b>		
Procesos judiciales	44,183,716	34,747,938
Bienes recibidos en custodia (4)	26,261,042	28,325,675
Garantías contractuales (5)	14,380,286	7,646,135
Patrimonios autónomos pensionales (7)	12,220,169	11,544,801
Pasivos no fiscales	9,821,795	9,888,544
Otras obligaciones contingentes (6)	3,258,512	2,663,576
Obligaciones potenciales – pasivos pensionales (7)	1,009,968	1,222,955
Ingresos no gravados	5,821,444	4,818,819
Contratos de mandato (8)	1,491,721	1,400,596
Fondos de administración - Decretos 1939 de 2001 y 2652 de 2002	973,629	973,151
Pagos futuros de BOMT	134,585	228,941
<b>Total</b>	<b>\$ 119,556,867</b>	<b>103,461,131</b>

- (1) Reservas valoradas al 31 de diciembre de 2011 con base en los volúmenes del estudio de reservas auditado y aplicando el precio promedio determinado por normatividad aprobada por la SEC.

El 7 de marzo de 2007 se emitió el Decreto 727 que reemplazó el Decreto 2625 de 2000 e incluye normas relacionadas con la valoración de reservas y la contabilización de las reservas de hidrocarburos de la Nación en los estados financieros de la Empresa. En adición, el decreto establece registrar el valor de los derechos de exploración o producción de hidrocarburos que posee. Dicho registro es mantenido en cuentas de orden, de conformidad con la opinión dada por la Contaduría General de la Nación; sin embargo, las cuentas de orden no hacen parte del balance general de la Empresa.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

- (2) El saldo corresponde, principalmente, a: (i) saldo de las cuentas de orden fiscales por \$22,594,323 que reflejan las diferencias entre los valores, tanto de patrimonio como de cuentas de resultado, tomados en la declaración de renta de 2011, y los saldos contables. Las diferencias se originan en conceptos, tales como valorizaciones, provisiones que no son aceptadas fiscalmente, la diferencia en el método de amortización de inversiones petrolíferas que contablemente se realiza por unidades de producción y fiscalmente por línea recta, y el efecto del ajuste por inflación generado, entre otros, (ii) Títulos valores en custodia por \$2,510,450, (iii) Otros derechos contingentes, principalmente, por el reconocimiento del derecho por precios altos sobre el contrato de Quifa de \$219,386.
- (3) Refleja el derecho contingente (cuenta deudora) por los recursos entregados al Patrimonio Autónomo Pensional, para el pago del pasivo pensional conmutado, con el fin de controlar la existencia de los recursos líquidos en el patrimonio autónomo. El valor conmutado (transferido) al 30 de septiembre de 2012 que es de \$11,655,508 (en la fecha de conmutación, 31 de diciembre de 2008, \$10,092,528), corresponde al pasivo pensional por mesadas pensionales, cuotas partes y bonos pensionales; lo concerniente a salud y educación queda dentro del pasivo pensional a cargo de Ecopetrol. Los recursos conmutados, así como sus rendimientos, no se pueden cambiar de destinación ni restituirse a la Compañía hasta tanto se cumpla con la totalidad de las obligaciones pensionales.

Un detalle de los patrimonios autónomos pensionales fondos es el siguiente:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
Consorcio Ecopensiones 2011	\$ 2,803,772	2,716,510
Porvenir S.A	2,567,540	2,493,719
Consorcio Pensiones Ecopetrol 2011	2,116,100	2,052,000
Unión temporal Skandia - HSBC	2,095,625	2,032,891
Consorcio Bogotá - Colpatria - Occidente	2,072,471	2,008,057
<b>Total</b>	<b>\$ 11,655,508</b>	<b>11,303,177</b>

- (4) Conformado, principalmente, por el valor de las regalías correspondiente al balance de reservas de Ecopetrol por \$26,150,056, calculado según normatividad aprobada por la SEC. Adicionalmente, este rubro incluye los inventarios de productos vendidos y de materiales pendientes de entrega a los clientes por \$42,185, y bienes recibidos en custodia de concesión: Coveñas, \$41,660; Pozos Colorados, \$21,058; y Tumaco, \$6,083.
- (5) Principalmente, por los contratos pendientes de ejecución celebrados en pesos, dólares y euros, actualizados a la tasa representativa del mercado al 30 de septiembre de 2012 por \$14,130,302; cartas de crédito stand by, las cuales garantizan contratos firmados por Ecopetrol por \$29,976 y cartas documentarias por \$10,007.
- (6) Incluye, principalmente, la prenda cerrada por \$3,240,916 de las acciones que posee Ecopetrol S.A. directa o indirectamente en Hocol Petroleum Limited, Offshore International Group y Polipropileno del Caribe S.A., con un cubrimiento del 120% del monto del crédito otorgado por la banca nacional (ver nota 14).

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

- (7) Conformado por el valor del cálculo actuarial de mesadas, cuotas partes y bonos pensionales al 30 de septiembre de 2012 proyectadas a diciembre de 2012, más el porcentaje de amortización de la reserva de 2010 que se originó por el cambio en el principio contable de amortización. Al cierre de septiembre de 2012 se tenía una reserva por amortizar del 7%, equivalente a \$1,009,968.

El saldo del pasivo actuarial amortizado se compone como se indica a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Septiembre 2012</u>	<u>Diciembre de 2011</u>
Cálculo actuarial de la obligación de mesadas y bonos pensionales	\$ 13,230,137	12,767,756
Menos - Cálculo actuarial pendiente de amortizar	<u>(1,009,968)</u>	<u>(1,222,955)</u>
Pasivo actuarial amortizado	<u>\$ 12,220,169</u>	<u>11,544,801</u>

Debido a que el valor de la obligación pensional es superior al saldo reportado por los patrimonios autónomos, fue necesario registrar una provisión por \$564,662 para cubrir esta diferencia (ver nota 18 (5) (i)).

El saldo de los patrimonios autónomos pensionales, así como el valor de la reserva actuarial y el valor amortizado del pasivo pensional por mesadas, se incluye en cuentas de orden.

El cálculo actuarial fue preparado utilizando una tasa de interés técnico del 4%. El crecimiento de los salarios, pensiones en dinero y pensiones en especie fue calculado utilizando la tasa promedio de inflación, calculada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, durante los últimos tres años anteriores al año del cálculo.

- (8) Incluye el valor de los activos recibidos en custodia de la Refinería de Cartagena S.A. para el cumplimiento de las obligaciones contraídas, en virtud del contrato de mandato suscrito entre la Empresa y dicha sociedad para la operación de la refinería, así: inventarios de productos \$495,339 (2011 - \$362,251), inventario de materiales \$30,269 (2011 - 34,253) y propiedades, planta y equipo por \$966,113 (2011 - \$1,004,092).

(Continúa)

**(22) Ingresos por Ventas**

El siguiente es un detalle de los ingresos al 30 de septiembre:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
<b>Ventas nacionales:</b>		
Destilados medios	\$ 6,727,112	5,792,526
Gasolinas	3,719,409	3,382,435
Servicios	1,216,947	1,079,865
Gas natural	703,356	761,612
Otros productos(3)	943,750	850,342
G.L.P. y propano	356,795	508,350
Asfaltos	284,115	293,552
Crudos (1)	359,639	135,575
	<b>14,311,123</b>	<b>12,804,257</b>
Reconocimiento diferencial precios (2)	528,274	1,342,182
	<b>14,839,397</b>	<b>14,146,439</b>
<b>Ventas al exterior:</b>		
Crudos (1)	26,449,991	23,154,490
Combustóleo	2,357,523	2,515,539
Gas natural (1)	472,133	365,636
Gasolinas y turbocombustible	227,186	148,524
Propileno	98,186	107,252
Otros productos	25,809	262
	<b>29,630,828</b>	<b>26,291,703</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 44,470,225</b>	<b>40,438,142</b>

- (1) Desde el año 2010, las ventas de crudo y gas natural a la Refinería de Cartagena y Propileno a Comai se vienen registrando como ventas al exterior por originarse en zona franca. Se han registrado en el año 2012 ventas de Crudo por \$3,757,729, Gas Natural por \$77.462, GLP y Propano por \$6,893 y Propileno por \$98,186.
- (2) Corresponde a la aplicación del Decreto 4839 de diciembre de 2008 que definió el procedimiento para el diferencial de precios (valor generado entre el precio de paridad y el precio regulado, que puede ser positivo o negativo).
- (3) En mayo de 2012, se ajustaron los ingresos operacionales con los montos registrados por concepto de pruebas extensas, los cuales se venían reconociendo como no operacionales. Lo anterior representó un incremento de \$149,283 en los ingresos operacionales reportados a septiembre de 2011 y de \$155,754 en lo transcurrido del 2012.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

**(23) Costo de Ventas**

El siguiente es un detalle del costo de ventas al 30 de septiembre:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
<b>Costos Variables:</b>		
Compras de hidrocarburos - ANH (1)	\$ 6,435,028	5,686,805
Productos importados (2)	5,154,701	4,392,357
Compras de crudo asociación y concesión	3,268,213	2,783,103
Amortización y agotamiento	2,417,969	2,247,065
Servicios transporte hidrocarburos (3)	1,507,389	1,241,434
Compras de otros productos y gas	650,814	456,410
Energía Eléctrica	133,168	109,990
Materiales de proceso (4)	179,316	160,236
Inventario inicial menos final	(254,642)	(158,829)
Ajustes volumétricos y otras asignaciones	84,621	(101,577)
	<b><u>19,576,577</u></b>	<b><u>16,816,994</u></b>
<b>Costos fijos:</b>		
Servicios contratados asociación	1,354,402	1,178,642
Mantenimiento (4)	964,441	725,078
Costos laborales (4)	737,125	639,203
Depreciación	948,458	845,976
Servicios contratados (4)	730,300	551,367
Costos de proyectos no capitalizados	262,572	235,147
Materiales y suministros de operación	204,204	155,606
Impuestos y contribuciones	127,139	114,376
Amortización de diferidos, intangibles y seguros	76,349	42,209
Costos generales (4)	37,139	32,596
Amortización cálculo actuarial de salud y educación	21,168	13,305
	<b><u>5,463,297</u></b>	<b><u>4,533,505</u></b>
	<b>\$ <u>25,039,874</u></b>	<b><u>21,350,499</u></b>

- (1) Corresponde a las compras de crudo y gas que realiza Ecopetrol a la Agencia Nacional de Hidrocarburos derivadas de la producción nacional, tanto de la Empresa en operación directa como de terceros.
- (2) Corresponde, principalmente, a diesel de muy bajo azufre, gasolinas (mejorar la calidad de los productos locales) y diluyente para facilitar el transporte de crudo pesado.
- (3) Para efectos de presentación, en 2011 se reclasificaron del gasto comercial al costo, \$454,920 correspondientes al Transporte de hidrocarburos con destino a la exportación.
- (4) Corresponde a reclasificación de costos fijos a variables para efectos de comparabilidad por valor de \$31.802 de los costos de mantenimiento laborales, honorarios profesionales, costos de proyectos y de otros gastos generales.

(Continúa)

**(24) Gastos Operacionales**

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales al 30 de septiembre:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
<b>Administración:</b>		
Amortizaciones (1)	\$ 218,348	216,420
Gastos laborales	147,117	125,451
Gastos generales	72,066	87,281
Depreciaciones	12,018	8,433
Alquileres y arrendamientos	1,285	1,612
Amortización cálculo actuarial salud y educación	1.389	911
Mantenimiento	88	335
Impuestos	7	12,654
	<b>452,318</b>	<b>453,097</b>
<b>Comercialización y proyectos:</b>		
Gastos generales (2)	394,941	214,651
Gastos de exploración (3)	367,638	380,081
Gastos laborales	178,681	127,593
Impuestos	111,606	104,302
Gastos de proyectos (4)	101,982	520,716
Transporte por gasoductos	99,941	92,040
Mantenimientos	11,262	1,933
Incumplimiento suministro de gas	106	2,511
Provisiones operacionales (5)	(106,700)	(90,296)
	<b>1,159,457</b>	<b>1,353,531</b>
	<b>\$ 1,611,776</b>	<b>1,806,628</b>

- (1) En el período 2012 se amortizaron \$205,934 correspondientes al crédito mercantil de las compañías: Propilco, Orensa, Hocol, Offshore y Equión.
- (2) Corresponde, principalmente, a los convenios con las Fuerzas Militares por \$205,696, otros convenios de \$28,850, gastos de fletes y operación aduanera por ventas al exterior de \$71,169 y seguros de \$8,865, causados a septiembre de 2012.
- (3) Los gastos de exploración a septiembre de 2012 corresponden a estudios de sísmica por \$168,569 y exploraciones no exitosas por \$132,617, dentro de las cuales las más importantes son: estimaciones \$60,815, estimación pozo seco Tinkhana \$26.712, Nunda \$13,357, Pinocho N°3 \$6.966, Uturnco N°1 \$7,644, Kantaka \$7,545, recuperaciones ambientales y partidas no capitalizables \$66,452.
- (4) La disminución frente al año anterior se debe a los gastos capitalizados de los derechos de Caño Sur por \$336.825.
- (5) Se realizó reclasificación de las provisiones no operacionales a operacionales, acorde con la actividad principal de la Compañía.

(Continúa)



## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

El detalle de las provisiones es el siguiente:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
Inventarios - productos y materiales	\$ -	-
Propiedad, planta y equipo	1,913	8,859
Cartera	11,701	5,556
Costos de abandono	-	-
	<b>\$ 13,614</b>	<b>14,415</b>

El detalle de la recuperación de provisiones al 30 de septiembre es el siguiente:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
Inventario de productos y materiales	\$ 5,015	4,915
Propiedad, planta y equipo	2,562	15,988
Recuperación cartera	-	366
Costos de abandono	112,737	83,442
	<b>\$ 120,314</b>	<b>104,711</b>

**(25) Gastos Financieros, neto**

El siguiente es el detalle de los (gastos) ingresos financieros neto al 30 de septiembre:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
<b>Ingresos:</b>		
Ganancia en cambio (1)	\$ 2,760,421	3,172,447
Dividendos en dineros	32,541	10,135
Rendimientos e intereses	288,654	145,929
Operaciones de cobertura (2)	4,927	62,537
Utilidad por valoración portafolio de inversiones	126,169	72,601
	<b>3,212,712</b>	<b>3,463,649</b>
<b>Gastos:</b>		
Pérdida en cambio (1)	3,193,927	3,087,780
Operaciones de cobertura (2)	4,253	879,933
Intereses	272,609	124,848
Otros menores	1,515	1,037
Administración y emisión de títulos	60	61,821
	<b>3,472,364</b>	<b>4,155,419</b>
<b>Neto</b>	<b>\$ (259,652)</b>	<b>(691,770)</b>

(1) La pérdida acumulada por diferencia en cambio a septiembre de 2012 fue de \$433.506, principalmente, por efecto de la revaluación del peso. La variación acumulada de la tasa fue de -7,32%. A septiembre de 2011 se presentó una ganancia de \$84,667 como producto de la devaluación acumulada de 0,06%.

(2) Los resultados de las operaciones de cobertura al 30 de septiembre de 2012 corresponden a derivados por tasa de cambio.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

**(26) Gastos de Jubilados**

El siguiente es un detalle de los gastos de jubilados a 30 de septiembre:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
Amortización cálculo actuarial y pensiones (1)	\$ 264,184	174,832
Servicios de salud	148,982	141,731
Servicios de educación	48,428	49,115
	<b>\$ 461,594</b>	<b>365,678</b>

(1) A diciembre de 2011 se actualizó el estudio de cálculo actuarial. Para la reserva de salud se actualizó con el IPC y con base en este incremento se determinó una amortización lineal mensual.

**(27) Ganancia por Inflación**

Corresponde a la amortización neta de la corrección monetaria diferida por valor de \$16,102 al 30 de septiembre de 2012 y 2011.

**(28) Otros Gastos, neto**

El siguiente es un detalle de los otros gastos, neto al 30 de septiembre:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
<b>Otros ingresos:</b>		
Recuperación servicios a asociados (3)	\$ 9,553	104,835
Ingresos diferidos BOMT	94,099	95,637
Recuperación de provisiones (1)	170,851	209,813
Recuperación de gastos por recobros	55,949	31,898
Ingresos años anteriores (2)	106,084	90,869
Otros ingresos menores	30,634	73,883
Ingresos por derechos cedidos	725	13,155
Indemnizaciones recibidas	8,799	4,987
Utilidad venta materiales y propiedad, planta y equipo	2,446	-
Ingresos por servicios	4,946	2,454
	<b>484,086</b>	<b>627,531</b>
<b>Otros gastos:</b>		
Impuestos	617,727	576,570
Provisiones (4)	767,494	239,079
Disponibilidad gasoductos contratos BOMT	83,612	113,267
Pérdidas de combustibles	57,716	47,971
Cuota de fiscalización	51,588	49,884
Contribuciones y donaciones	20,139	18,034
Gastos de años anteriores (5)	(49,881)	17,548
Otros gastos menores	116,486	46,055
Pérdida en baja de activos fijos	205	288
	<b>1,665,086</b>	<b>1,108,696</b>
	<b>\$ (1,181,000)</b>	<b>(481,165)</b>

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

- (1) El detalle de la recuperación de provisiones al 30 de septiembre, es el siguiente:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
Procesos judiciales	\$ 148,392	206,012
Otras recuperaciones (*)	22,459	3,801
	<b>\$ 170,851</b>	<b>209,813</b>

- (2) El detalle de los ingresos de años anteriores es el siguiente:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
Otros	\$ 62	71,851
Resultados en sociedades	57,017	18,713
Procesos judiciales	49,005	305
	<b>\$ 106,084</b>	<b>90,869</b>

- (3) Recuperación de obligaciones pensionales de la asociación entre Ecopetrol y Occidental \$104,835 millones del año anterior.

- (4) El detalle de las provisiones al 30 de septiembre, es el siguiente:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
Procesos judiciales	\$ 444,457	98,659
Conmutación pensional(*)	323,037	140,420
	<b>\$ 767,494</b>	<b>239,079</b>

- (\*) Corresponde al efecto de la comparación entre los rendimientos de los patrimonios autónomos y la obligación conmutada de Ecopetrol, la cual ha sido mayor a los rendimientos generados.

- (5) El detalle de los gastos de años anteriores al 30 de septiembre, es el siguiente:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
Pérdidas en compañías vinculadas	\$ -	3,322
Gastos generales	8,425	(9,367)
Depreciación activos fijos	(22,171)	-
Activos fijos	(36,135)	-
Ajuste regalías	-	23,593
	<b>\$ (49,881)</b>	<b>17,548</b>

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

**(29) Resultados en Sociedades, neto**

A septiembre de 2012 y septiembre de 2011 la aplicación del método de participación patrimonial en las compañías subordinadas o con influencia importante presentó los siguientes resultados:

	<b>Septiembre 2012</b>	<b>Septiembre 2011</b>
Hocol Petroleum Company	394,359	427,079
Equión Energía Limited	307,736	81,742
ODL Finance S.A.	125,594	44,935
Offshore International Group	48,881	66,406
Ecopetrol Capital AG	37,212	765
Ocensa S.A.	22,680	32,634
Ecopetrol Pipeline International	21,389	-
Black Gold Re Limited	21,279	13,814
Polipropileno del Caribe S.A.	19,208	14,993
Invercolsa	16,620	42,196
Oleoducto de Colombia S.A.	15,714	(3,219)
Serviport	1,335	221
Ecodiesel Colombia S.A.	316	-
Ecopetrol Transportation Company	-	23,978
ECP Transportation Investments	-	1,943
Ecopetrol América Inc.	(4,450)	(300)
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.	(4,576)	(4,877)
Ecopetrol del Perú S.A.	(6,180)	(14,787)
Andean Chemicals Ltd.	(18,950)	12,852
Refinería de Cartagena	(31,127)	21,015
Ecopetrol Global Energy	(113,835)	(149,234)
Ecopetrol Oleo é Gas Do Brasil Ltda.	(131,440)	(38,977)
<b>Resultado Neto</b>	<b>721,765</b>	<b>573,179</b>

**(30) Contingencias**

A continuación se resumen los procesos más significativos con pretensión superior a \$10,000 millones de pesos sobre los cuales se han reconocido provisiones, de acuerdo con las evaluaciones de los apoderados internos y externos de la Empresa, al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

<b>Proceso</b>	<b>Acción</b>	<b>Cuantía de provisión septiembre 2012</b>	<b>Cuantía de provisión diciembre 2011</b>
Contrato de asociación Garcero	Acción Popular contra Ecopetrol S.A., la Nación, Ministerio de Minas y otros, por extensión del Contrato de Asociación Garcero.	155,184	204,189
Municipios de Aguazul y Tauramena	Acción popular. Aportes al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos como consecuencia de la generación de energía, según la Ley 142 de 1994.	220,044	139,688

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

<u>Proceso</u>	<u>Acción</u>	<u>Cuantía de provisión septiembre 2012</u>	<u>Cuantía de provisión diciembre 2011</u>
Municipio de Arauca	Acción popular. Aportes al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos como consecuencia de la generación de energía, según la Ley 142 de 1994.	283,010	121,051
Departamento del Tolima (*)	Acción popular para la reliquidación de regalías con el 20% estipulado por la Ley 141 de 1994.	-	82,287
Demanda. Incidencia salarial – estímulo al ahorro	Aplicar incidencia salarial a los dineros pagados bajo la figura de estímulo al ahorro y, como consecuencia, reliquidar las prestaciones sociales (legales y extralegales) y mesada pensional, desde la fecha en que Ecopetrol S.A. empezó a reconocerlo.	102,066	79,504

A 30 de septiembre de 2012, el saldo de la provisión para procesos judiciales asciende a \$879,075 millones (2011 - \$682,158).

(\*) El Consejo de Estado en providencia del 30 de mayo de 2012, notificada en el estado del 5 de junio, decretó la nulidad de todo lo actuado en la acción contractual del departamento del Tolima contra Ecopetrol, Petrobras y Nexen, a partir de la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo del Tolima del 20 de febrero de 2007 y ordenó vincular al Ministerio de Minas y Energía.

**(31) Compromisos****Contratos de Suministro de Gas**

Adicional a los contratos ya existentes, la Empresa ha suscrito nuevos contratos de venta o suministro de gas con terceros, tales como Gas Natural S.A. E.S.P., Gases del Caribe S.A. E.S.P, y Ocesa, entre otros. Ecopetrol comercializó a septiembre de 2012, 510,01 GBTUD promedio por valor de \$1.170.670 millones de pesos (incluye exportaciones).

**Contratos Ship or Pay**

Ecopetrol S. A. y ODL Finance S. A. tienen firmados los siguientes contratos Ship or Pay: i) El primero soporta la deuda (Tarifa Financiera) a 5 años con el Grupo Aval, la cual es recaudada mediante encargo fiduciario, que realiza los pagos de amortización de la deuda. Este contrato fue reemplazado por uno nuevo, ejecutado en mayo de 2010, a un término de 7 años, para reflejar las nuevas condiciones pactadas con el Grupo Aval y ii) El segundo contrato respalda la titularización (Patrimonio Autónomo Títulos) con un término de 7 años. Los títulos están administrados a partir de su fecha de emisión por un patrimonio autónomo estructurado para tal fin, al cual se cedieron los derechos patrimoniales de facturación, recaudo y pago a los tenedores de los títulos.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

Bajo el primer contrato Ship or Pay, ODL Finance S. A. se compromete a transportar 75.000 barriles de crudo diarios, durante el periodo de gracia de dos años de la facilidad y 90.000 barriles de crudo diarios durante los siguientes cinco años. Bajo el segundo contrato, ODL Finance S. A. se compromete a transportar 19.500 barriles de crudo durante la primera fase del proyecto de construcción (que inició operaciones en septiembre de 2009) y 39.000 barriles de crudo diarios a partir del inicio de la segunda fase que se llevó a cabo en el primer trimestre de 2010.

**Contrato de Transporte de Crudo Ship or Pay Bicentenario**

Para financiar la construcción de las Etapas 0 y 1 del Oleoducto Bicentenario, se suscribieron contratos de transporte de crudo, en el cual se obliga con el respectivo accionista o su afiliada a transportar crudos de su propiedad: (i) desde la estación Araguaney hasta Coveñas (ii) bajo la modalidad 'transporta o paga' o 'Ship or Pay', y (iii) Hasta por la capacidad del Accionista determinada por su participación accionaria en Bicentenario que dependerá de la capacidad contratada de todos los accionistas de Bicentenario y/o sus afiliadas la cual no podrá ser inferior a 110.000 bpd.

A cambio del servicio de transporte, el accionista o su afiliada deben pagar una tarifa fija mensual, así sea que no transporte barril alguno, a partir de la fecha que ocurra primero entre: (i) La fecha de entrada de operación del Oleoducto, o (ii) 12 meses contados a partir de la fecha del primer desembolso del crédito sindicado, es decir, el 5 de julio de 2013. El derecho a recibir la tarifa bajo la modalidad Ship or Pay fue cedido a un patrimonio autónomo constituido con el fin de administrar y efectuar pagos.

Los contratos tienen una vigencia inicial desde la fecha de inicio del pago de tarifa o la fecha de inicio del servicio, lo que ocurra primero, y termina en la fecha que ocurra de último entre (a) 12 años a partir del inicio del plazo, y (b) el día en que se extingan la totalidad de las obligaciones objeto del contrato. Vencido el plazo anterior, el contrato tendrá una vigencia adicional de 20 años.

**Aportes a la Filial Cenit.**

En sesión del 13 de agosto de 2012, la Junta Directiva de la Sociedad elaboró y aprobó por unanimidad el Reglamento de Emisión y Colocación mediante el cual se decidió ofrecer a Ecopetrol S.A. la suscripción de 45.582.982 acciones ordinarias de participación en el capital de Cenit por un valor total de COP\$2.279.149.100.000; de los cuales COP\$11.796.300.000 serán aportados en dinero y COP\$2.267.352.800.000 serán pagados por Ecopetrol, mediante el aporte de acciones de compañías de transporte que figuran en el siguiente cuadro:

	<b>OBC</b>	<b>Ocensa</b>	<b>ODC</b>	<b>ODL</b>	<b>Serviport</b>
Participación Directa de Ecopetrol S.A.	54.8%	35.3%	43.8%	65%	49%
Valor de la Operación (Col\$ millones)*	\$392,837	\$1,197,702	\$213,247	\$456,227	\$7,339

\*Cifras de estados financieros de Ecopetrol con corte al 31 de julio de 2012.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

Este valor está compuesto de la siguiente manera: COP\$455.829.820.000 referente al valor nominal de las acciones y la suma de COP\$1.823.319.280.000 corresponde a la prima en colocación de acciones; la entrega se tiene prevista en el mes de octubre.

Así mismo, en enero se prevé la transferencia de los activos de transporte de Ecopetrol.

**(32) Hechos Subsecuentes****Ecopetrol pone en operación planta de gas en Norte de Santander**

La nueva planta de gas localizada en el campo Sardinata, municipio de Tibú, departamento de Norte de Santander fue inaugurada el sábado 6 de octubre.

La planta tiene una capacidad para suministrar 5 millones de pies cúbicos por día (Mpcd) de gas natural, el cual tendrá como destino la ciudad de Cúcuta y el municipio de Tibú, poblaciones en las que se beneficiarán alrededor de 178.000 usuarios.

La construcción de la planta, que se inició en febrero de 2011, demandó una inversión de US\$25 millones y generó un total de 274 empleos entre mano de obra calificada y no calificada, así como la demanda de bienes y servicios de la región.

La obra permite incrementar la oferta de gas en la región, la cual está asociada a los nuevos proyectos de desarrollos en los campos existentes y oportunidades adicionales identificadas en el área del Catatumbo. El proyecto fue construido con tecnología de punta y no registró ningún accidente incapacitante.

**Ecopetrol Perú**

Se continúa con estudios de G&G en los bloques 117 y 179 y está pendiente aún de firma los Bloques de la Cuenca Huallaga (BI 176, 180, 182 y 184).

**Ecopetrol Brasil**

La filial notificó pozo seco "Sabiá" del bloque BM S-72, el cual está registrado en construcciones en curso por valor de US\$14,1 millones.

**Ecopetrol América Inc.**

Reportó un descubrimiento de hidrocarburos en el prospecto Dalmatián Sur ubicado a una profundidad de 1.949 metros en aguas del Golfo de México, en Estados Unidos. Continuarán los estudios geológicos y geofísicos para determinar el potencial de recursos de la totalidad del área de Dalmatián.

**Oleoducto Central S.A.**

El 2 de noviembre, Ecopetrol aumentó su participación total directa e indirecta en la sociedad al 72.648%. Dicho aumento fue producto de una reorganización de la participación accionaria de propiedad de Equión Energía Limited (filial de Ecopetrol S.A.) en Ocesa.

(Continúa)

## ECOPETROL S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios no Consolidados

La reorganización fue acordada con Talismán Colombia Holdco, socia de Ecopetrol S.A. en la sociedad Equión Energía. Como resultado de la reorganización, Ecopetrol S.A. recibió a través de la emisión de acciones preferente, a favor de Ecopetrol, el 100% de la sociedad Ecopetrol Oil & Gas Investments, constituida por Equión dentro del mencionado proceso de reorganización en la jurisdicción de Islas Caymán.

Ecopetrol Oil & Gas Investments es a su vez propietaria del 100% de las acciones de Ecopetrol Equity Investments, también constituida en Islas Caymán. El valor en libros al 30 de septiembre de 2012 de las acciones recibidas por Ecopetrol S.A. en dichas sociedades es de:

Cifras en US\$

Inversión en OCENSA	\$ 19,875,152
Transportation Agreement	<u>20,816</u>
<b>Total</b>	<b><u>19,895,968</u></b>

Ecopetrol Oil & Gas Investments y Ecopetrol Equity Investments serán fusionadas con la sociedad Ecopetrol Pipelines International, quien será la sociedad absorbente. Este proceso se estará iniciando a mediados de noviembre y se espera que tarde alrededor de cinco semanas.

Como consecuencia del perfeccionamiento de esta reorganización, Ecopetrol recibió de manera indirecta, a través de Ecopetrol Oil & Gas Investments, y de Ecopetrol Equity Investments el 12,648% de participación accionaria de Ocenca.

### **Contrato CHIPIRÓN**

En Asociación con Occidental, Ecopetrol reportó los siguientes pozos secos que serán registrados en octubre de 2012: MatanegraN1, Macaguan01, Macaguan02, Cachicama01 y Remana02.

### **(33) Presentación**

Algunas cifras de los estados financieros intermedios no consolidados al 30 de septiembre de 2011 y anuales de diciembre 31 de 2011 fueron reclasificadas para propósitos de presentación uniforme con las del 30 de septiembre de 2012.